DOF: 02/02/2023

TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango.

03-CM-AFASPE-DGO/2022

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE MARZO DE 2022, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. GABRIEL GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA MTRA. DIANA IRIS TEJADILLA OROZCO, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; LA DRA. PAOLA OLMOS ROJAS, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LESIONES DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; EL DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA, DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; EL DR. DWIGHT DANIEL DYER LEAL, DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD; EL DR. JORGE ENRIQUE TREJO GÓMORA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA; EL DR. JUAN MANUEL QUIJADA GAYTÁN; DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA Y EL DR. GADY ZABICKY SIROT; COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES; Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA DRA. IRASEMA KONDO PADILLA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO Y LA LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### **ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 01 de marzo de 2022 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones para el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de contribuir con "LA ENTIDAD", a su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Con fecha 30 de mayo de 2022, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Octava; Novena, fracción IX y XXIV; Décima Tercera; así como el Anexo 1 del "CONVENIO PRINCIPAL".
- **III.** Con fecha 01 de junio de 2022, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las declaraciones I.3 y I.4 del Apartado I "LA SECRETARÍA"; las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Tercera numeral 5; Séptima; Décima, fracciones VI y X; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", así como adicionar una cláusula como Décima Primera recorriendo las subsecuentes.
- IV. Que en la Cláusula DÉCIMA QUINTA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- V. Que "LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD", en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

#### **DECLARACIONES**

- I. "LA SECRETARÍA" declara que:
- I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. "LA ENTIDAD" declara que:
- II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones 3 y 4 insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- III. "LAS PARTES" declaran que
- III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las declaraciones 1 y 2 del Apartado II "LA ENTIDAD", las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Quinta párrafo cuarto; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

#### II. "LA ENTIDAD" declara que:

- 1. La Dra. Irasema Kondo Padilla, Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Durango, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio Específico de Colaboración, de conformidad con los artículos 19 fracción VII y 26 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y artículos 19, 26 y 27 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales, 16 y 17 fracciones I y VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 64, de fecha 09 de agosto del 2020, así como los artículos 18 y 19 fracción XII del Reglamento Interior, cargo que acredita mediante nombramiento de fecha 15 de septiembre del 2022, expedido por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango.
- Que la Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas, en su carácter de Secretaria de Finanzas y de Administración, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 19 fracción II y 21 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, cargo que acredita mediante nombramiento de fecha 15 de septiembre del 2022, expedido por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango.
- **3.** y 4. ...

"PRIMERA.- OBJETO. -...

		NIDAD RESPONSABLE /	CLAVE DEL	MONTO MÁXIMO A C	ARGO DE "LA SECF (Pesos)	RETARÍA"
NO.		ROGRAMA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
		310 [	DIRECCIÓN GENERAL DE I	PROMOCIÓN DE LA SALUD		
1		cas de Salud Pública y loción de la Salud	P018, U008	6,288,530.50	134,565.00	6,423,095.50
		Subtotal		6,288,530.50	134,565.00	6,423,095.50
		313 SECRETA	RIADO TÉCNICO DEL CON	SEJO NACIONAL DE SALUD	MENTAL	
1	Salud	d Mental y Adicciones	P018	186,281.23	0.00	186,281.23
	1	Salud Mental	P018	186,281.23	0.00	186,281.23
	2	Adicciones		0.00	0.00	0.00
		Subtotal		186,281.23	0.00	186,281.23
		315 SECRETARIADO TÉC	NICO DEL CONSEJO NACI	IONAL PARA LA PREVENCIÓ	ON DE ACCIDENTES	
1	Segu	ridad Vial	P018	287,500.00	0.00	287,500.00
2		ención de Accidentes en os Vulnerables	P018	425,000.00	0.00	425,000.00
		Subtotal		712,500.00	0.00	712,500.00
			316 DIRECCIÓN GENERA	L DE EPIDEMIOLOGÍA		
1	Eme	gencias en Salud	U009	1,709,614.00	0.00	1,709,614.00
	1	Emergencias	U009	927,969.50	0.00	927,969.50
	2	Monitoreo	U009	781,644.50	0.00	781,644.50
2		nncia en Salud Pública por ratorio	P018, U009	1,486,666.00	2,200,165.80	3,686,831.80
		Subtotal		3,196,280.00	2,200,165.80	5,396,445.80
		K00 CENTRO N	ACIONAL PARA LA PREVE	NCIÓN Y EL CONTROL DEL	. VIH/SIDA	
1	VIHy	otras ITS	P016	2,088,760.00	1,892,157.85	3,980,917.85

3, 10:00			DOF - I	Diario Oficial de la Federación		·
2	Virus	de Hepatitis C	P016	434,480.00	0.00	434,480.00
		Subtotal		2,523,240.00	1,892,157.85	4,415,397.85
		L00 CENTRO	NACIONAL DE EQUIDAD D	E GÉNERO Y SALUD REPRO	DUCTIVA	
1	Salud	Sexual y Reproductiva	P020	19,124,660.23	0.00	19,124,660.23
	1	SSR para Adolescentes	P020	3,159,878.00	0.00	3,159,878.00
	2	PF y Anticoncepción	P020	3,806,838.18	0.00	3,806,838.18
	3	Salud Materna	P020	5,464,950.75	0.00	5,464,950.75
	4	Salud Perinatal	P020	2,312,224.30	0.00	2,312,224.30
	5	Aborto Seguro	P020	2,184,474.00	0.00	2,184,474.00
	6	Violencia de Género	P020	2,196,295.00	0.00	2,196,295.00
2	Preve Cánce	nción y Control del er	P020	2,280,495.63	1,531,229.92	3,811,725.55
3	Igualo	lad de Género	P020	747,898.00	0.00	747,898.00
		Subtotal		22,153,053.86	1,531,229.92	23,684,283.78
	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y		NAL DE PROGRAMAS PRE	VENTIVOS Y CONTROL DE E	NFERMEDADES	
1	Enfermedades Zoonóticas y Emergentes		P018, U009	184,038.00	69,984.00	254,022.00
2	Emergentes  Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos		U009	398,207.50	3,354,547.75	3,752,755.25
	1	Paludismo	U009	108,030.00	0.00	108,030.00
	2	Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00
	3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos		0.00	0.00	0.00
	5	Dengue	U009	290,177.50	3,354,547.75	3,644,725.25
	6	Vigilancia Post Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
3	Preve micob	ama Nacional de nción y Control de las pacteriosis rculosis y Lepra)	P018	0.00	40,621.57	40,621.57
4		ión de Urgencias miológicas y Desastres	P018, U009	134,861.72	219,733.10	354,594.82
5	Preve Infect Aguda	ama Nacional de ención y Control de ciones Respiratorias as (Neumonías, nza y COVID-19)		0.00	0.00	0.00
6	Influenza y COVID-19)  Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas		U009	107,683.07	0.00	107,683.07
7	Enfermedades Cardiometabólicas		U008	3,863,320.00	0.00	3,863,320.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento		U008	389,160.00	0.00	389,160.00
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales		U009	191,355.00	0.00	191,355.00
10			U009	87,554.24	0.00	87,554.24
		Subtotal		5,356,179.53	3,684,886.42	9,041,065.95

				·	
	R00 CENTRO	NACIONAL PARA LA SALUI	DE LA INFANCIA Y LA ADOL	ESCENCIA	
1	Vacunación Universal	E036	2,660,481.00	25,298,613.64	27,959,094.64
2	Atención a la Salud de la Adolescencia		0.00	0.00	0.00
3	Atención a la Salud en la Infancia		0.00	0.00	0.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años		0.00	0.00	0.00
	Subtotal		2,660,481.00	25,298,613.64	27,959,094.64
1	otal de recursos federales a ministrar a <i>"LA ENTIDAD"</i>		43,076,546.12	34,741,618.63	77,818,164.75

...

"SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$77,818,164.75 (SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$43,076,546.12 (CUARENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MILL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.), se radicarán a la Secretaría de Finanzas y Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento. Será requisito indispensable que "LA SECRETARÍA" cuente con el original del presente Convenio, debidamente suscrito y el registro de la cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$34,741,618.63 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 63/100 M.N.), serán entregados directamente a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango.

..." "QUINTA. APLICACIÓN.- ... ...

Las contrataciones de personal que realice "LA ENTIDAD" con los recursos presupuestarios federales que se ministren con motivo de la celebración de este Convenio Específico, se deberán realizar aplicando los perfiles contenidos en los Criterios para la contratación de personal con recursos del Ramo 12, 2022, y los aspectos técnicos que, para la operación de "LOS PROGRAMAS" se establezcan en el "SIAFFASPE"."

#### ANEXO 1

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1		
2		
3		
4		
5	Dra. Paola Olmos Rojas	Directora de Prevención de Lesiones del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

6	 
7	 
8	 
9	 
10	 
11	 
12	 
13	 

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA ENTIDAD"

	1	Dra. Irasema Kondo Padilla	Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Durango
Ī	2	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas	Secretaria de Finanzas y de Administración

Nombramiento No. C-071/2022

#### C. PAOLA OLMOS ROJAS

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, párrafo segundo y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción II, inciso a), 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; y 29, fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito hacer de su conocimiento que, a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarle:

#### DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LESIONES

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera titular, rango de Dirección de Área, código 12-315-1-M1C017P-0000016-E-C-C, adscrita al Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

Al aceptar la encomienda, Usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen,

asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2022.

#### DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Rúbrica.

### LIC. ANALI SANTOS AVILES

#### **DURANGO**

GOBIERNO DEL ESTADO

#### DRA. IRASEMA KONDO PADILLA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 98, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO: 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, A PARTIR DE ESTA FECHA HE TENIDO A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

# SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

EXHORTÁNDOLE A QUE DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO
QUE LE HA SIDO CONFERIDO, SE CONDUZCA EN TODO
MOMENTO OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL
SERVICIO PÚBLICO.

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Rúbrica.

# DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLAREAL.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO

#### 2022 DURANGO 2022 GOBIERNO DEL ESTADO

#### LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 98, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO: ASÍ COMO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO A PARTIR DE ESTA FECHA, HE TENIDO A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

#### SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

EXHORTÁNDOLE A QUE DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO
QUE LE HA SIDO CONFERIDO, SE CONDUZCA EN TODO
MOMENTO OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL
SERVICIO PÚBLICO.

#### **ATENTAMENTE**

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. Rúbrica.

#### DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO

#### ANEXO 2

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

#### 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

					ORIGEN DE LOS	RECURSOS (PESOS		TARIOS				
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTA		
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	6,288,530.50	0.00	6,288,530.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.		
	TOTALES	6,288,530.50	0.00	6,288,530.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.		

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

						ORIGEN DE LOS	S RECURSOS (PESOS		TARIOS					
NO.		ROGRAMA DE IÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR								
			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAI			
1	Salud Mental y Adicciones		0.00	186,281.23	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Adicciones  1 Salud Mental	0.00	186,281.23	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	TO	OTALES	0.00	186,281.23	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0			

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

					ORIGEN DE LOS	RECURSOS (PESOS		TARIOS		
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTER\				INS	TITUTO DE SA	LUD PARA EL BIENE	STAR	
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAI
1	Seguridad Vial	287,500.00	0.00	287,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	425,000.00	0.00	425,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	712,500.00	0.00	712,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

						ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)									
NO.		PROGRAMA DE CIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR									
			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOT/				
1	Emergencias en Salud		1,709,614.00	0.00	1,709,614.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				
	1 Emergencias		927,969.50	0.00	927,969.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				
	2 Monitoreo		781,644.50	0.00	781,644.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio		1,486,666.00	0.00	1,486,666.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				
	Т	OTALES	3,196,280.00	0.00	3,196,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

					ORIGEN DE LOS	RECURSOS (PESOS)		TARIOS				
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR							
	ESPECIFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL		
1	VIH y otras ITS	2,088,760.00	0.00	2,088,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2	
2	Virus de Hepatitis C	434,480.00	0.00	434,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	TOTALES	2,523,240.00	0.00	2,523,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2	

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

						ORIGEN DE LOS RE	CURSOS PR (PESOS)	ESUPUESTAR	ios			
NO.		PROGRAMA DE CIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	ş	
1	Salud Sexual y Reproductiva		4,868,320.25	14,256,339.98	19,124,660.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	1	SSR para Adolescentes	2,027,397.00	1,132,481.00	3,159,878.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	2	PF y Anticoncepción	0.00	3,806,838.18	3,806,838.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	3	Salud Materna	1,386,156.25	4,078,794.50	5,464,950.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Ī	
	4	Salud Perinatal	1,454,767.00	857,457.30	2,312,224.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5	Aborto Seguro	0.00	2,184,474.00	2,184,474.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	6	Violencia de Género	0.00	2,196,295.00	2,196,295.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2	Prev	vención y Control del	0.00	2,280,495.63	2,280,495.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

ľ	TOTALES		5,616,218.25	16,536,835.61	22,153,053.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3	Igualdad de Género	747,898.00	0.00	747,898.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Cáncer								

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

						ORIGEN DE LOS R	ECURSOS P	RESUPUESTA	RIOS				
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO							INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					
			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SL		
1	Enfe	rención y Control de rmedades Zoonóticas y rgentes	184,038.00	0.00	184,038.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2	Tran: Intox	irol de Enfermedades smitidas por Vectores e dicación por Veneno de apodos	398,207.50	0.00	398,207.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	1	Paludismo	108,030.00	0.00	108,030.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	2	Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	3	Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	4	Intoxicación por Artrópodos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	5	Dengue	290,177.50	0.00	290,177.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	6	Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	Prev	rama Nacional de rención y Control de las rención y Control de las rención y Control de las rención y Control de rención y Control de r	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		134,861.72	0.00	134,861.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
5	Prev Infec	rrama Nacional de ención y Control de cciones Respiratorias das (Neumonías, Influenza y IID-19)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
6	para	rrama de Acción Específico la Prevención y Control de rmedades Respiratorias licas	0.00	107,683.07	107,683.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
7		rmedades liometabólicas	100,000.00	3,763,320.00	3,863,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
8		rama de Acción Específico tención al Envejecimiento	0.00	389,160.00	389,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales		191,355.00	0.00	191,355.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
10		ención y Control de rmedades Diarréicas das	71,109.85	16,444.39	87,554.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		TOTALES	1,079,572.07	4,276,607.46	5,356,179.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

					ORIGEN DE LOS	RECURSOS (PESOS)		TARIOS				
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO					INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTO		
1	Vacunación Universal	0.00	2,660,481.00	2,660,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTALES		0.00	2,660,481.00	2,660,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

# **GRAN TOTAL**

	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)									
NO.		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTO	
		19,416,340.82	23,660,205.30	43,076,546.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	·	

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.* 

#### ANEXO 3

#### Calendario de Ministraciones

(Pesos)

#### 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍF	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO				
1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud						
	Marzo	1,057,470.00				
	Julio	5,231,060.50				
	Subtotal de ministraciones	6,288,530.50				
	U008 / OB010	5,998,783.50				
	P018 / CS010	289,747.00				
	Subtotal de programas institucionales	6,288,530.50				
	Total	6,288,530.50				

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO					
1	Salud Mental y Adicciones					
	1.1 Salud Mental					
	Marzo	0.00				
	Julio	186,281.23				
	Subtotal de ministraciones	186,281.23				
	P018 / SSM30	186,281.2				
	Subtotal de programas institucionales	186,281.23				
	1.2 Adicciones					
	Marzo	0.00				
	Subtotal de ministraciones	0.00				
	Total Programa	186,281.23				
	Total	186,281.23				

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

1	Seguridad Vial	
	Marzo	0.00
	Julio	287,500.00
	Subtotal de ministraciones	287,500.00
	P018 / AC020	287,500.00
	Subtotal de programas institucionales	287,500.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	
	Marzo	0.00
	Julio	425,000.00
	Subtotal de ministraciones	425,000.00
	P018 / AC040	425,000.00
	Subtotal de programas institucionales	425,000.00
	Total	712,500.00

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO					
1	Emergencias en Salud					
	1.1 Emergencias					
	Marzo	189,393.00				
	Julio	592,251.50				
	Octubre	146,325.00				
	Subtotal de ministraciones	927,969.50				
	U009 / EE030	927,969.50				
	Subtotal de programas institucionales	927,969.50				
	1.2 Monitoreo					
	Marzo	189,393.00				
	Julio	592,251.50				
	Subtotal de ministraciones	781,644.50				
	U009 / EE030	781,644.50				
	Subtotal de programas institucionales	781,644.50				
	Total Programa	1,709,614.00				
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio					
	Marzo	1,486,666.00				
	Subtotal de ministraciones	1,486,666.00				
	U009 / EE040	1,486,666.00				
	Subtotal de programas institucionales	1,486,666.00				
	Total	3,196,280.00				

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE	ACCIÓN ESPECÍFICO
1	VIH y otras ITS	
	Marzo	671,148.00
	Julio	1,417,612.00
	Subtotal de ministraciones	2,088,760.00
	P016 / VH030	2,088,760.00
	Subtotal de programas institucionales	2,088,760.00
2	Virus de Hepatitis C	
_	Marzo	130,344.00
	Julio	304,136.00
	Subtotal de ministraciones	434,480.00
	P016 / VH030	434,480.00
	Subtotal de programas institucionales	434,480.00
	Total	2,523,240.00

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO			
1	Salud Sexual y Reproductiva			
	1.1 SSR para Adolescentes			
	Marzo	2,514,492.0		
	Julio	645,386.0		
	Subtotal de ministraciones	3,159,878.0		
	P020 / SR010	3,159,878.0		
	Subtotal de programas institucionales	3,159,878.0		
	1.2 PF y Anticoncepción			
	Marzo	2,969,232.		
	Julio	837,606.0		
	Subtotal de ministraciones	3,806,838.1		
	P020 / SR020	3,806,838.1		
	Subtotal de programas institucionales	3,806,838.1		
	1.3 Salud Materna			
	Marzo	3,486,965.7		
	Julio	1,977,985.0		
	Subtotal de ministraciones	5,464,950.7		
	P020 / AP010	5,464,950.7		
	Subtotal de programas institucionales	5,464,950.7		
	1.4 Salud Perinatal			
	Marzo	2,138,407.3		
	Julio	173,817.0		

10.00	DOI DIMINO ONCI	ar de la rederación
	Subtotal de ministraciones	2,312,224.30
	P020 / AP010	2,312,224.30
	Subtotal de programas institucionales	2,312,224.30
	1.5 Aborto Seguro	
	Marzo	851,947.00
	Julio	1,332,527.00
	Subtotal de ministraciones	2,184,474.00
	P020 / MJ030	2,184,474.00
	Subtotal de programas institucionales	2,184,474.00
	1.6 Violencia de Género	4 404 000 00
	Marzo	1,421,003.00
	Julio	775,292.00
	Subtotal de ministraciones	2,196,295.00
	P020 / MJ030	2,196,295.00
	Subtotal de programas institucionales	2,196,295.0
	Total Programa	19,124,660.23
2	Prevención y Control del Cáncer	
	Marzo	1,725,534.63
	Julio	554,961.00
	Subtotal de ministraciones	2,280,495.63
	P020 / CC010	2,280,495.63
	Subtotal de programas institucionales	2,280,495.63
3	Igualdad de Género	
	Marzo	591,166.00
	Julio	156,732.00
	Subtotal de ministraciones	747,898.00
	P020 / MJ040	747,898.00
	Subtotal de programas institucionales	747,898.00
	Total	22,153,053.86

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

1 Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes  Marzo  Julio	76,362.50
	76,362.50
Julio	
	107,675.50
Subtotal de ministraciones	184,038.00
U009 / EE070	184,038.00
Subtotal de programas institucionales	184,038.00

_	Outside Fotomoded at 1911 Visit 1911 Visit 1911					
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación po	or veneno de Artropodos				
	2.1 Paludismo					
	Marzo	(				
	Julio	108,030				
	Subtotal de ministraciones	108,030				
	U009 / EE020	108,030				
	Subtotal de programas institucionales	108,030				
	2.2 Enfermedad de Chagas					
	Marzo	(				
	Subtotal de ministraciones	(				
	2.3 Leishmaniasis					
	Marzo					
	Subtotal de ministraciones	(				
	2.4 Intoxicación por Artrópodos  Marzo					
	Subtotal de ministraciones	<u>'</u>				
	2.5 Dengue					
	Marzo	91,6				
	Julio	198,54				
	Subtotal de ministraciones	290,1				
	U009 / EE020	290,17				
	Subtotal de programas institucionales	290,17				
	2.6 Vigilancia Post Oncocercosis					
	Marzo					
	Subtotal de ministraciones	(				
	Total Programa	398,20				
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Ti	uberculosis v Lepra)				
	Marzo	1				
	Subtotal de ministraciones					
	Atomitia de Honor dos Entidonisticatores Decembra					
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres					
	Marzo					
	Julio	134,86				
	Subtotal de ministraciones	134,86				
	U009 / EE010	134,86				
	Subtotal de programas institucionales	134,86				

0:00	DOF	- Diario Oficial de la Federación	
	COVID-19)		
	Marzo	0.00	
	Subtotal de ministraciones	0.00	
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y C	·	
	Marzo	0.00	
	Julio	107,683.07	
	Subtotal de ministraciones	107,683.07	
	U009 / EE060	107,683.07	
	Subtotal de programas institucionales	107,683.07	
7	Enfermedades Cardiometabólicas		
	Marzo	1,003,332.00	
	Julio	2,859,988.00	
	Subtotal de ministraciones	3,863,320.00	
	U008 / OB010	3,863,320.0	
	Subtotal de programas institucionales	3,863,320.00	
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejec	cimiento	
	Marzo	116,748.00	
	Julio	272,412.00	
	Subtotal de ministraciones	389,160.00	
	U008 / OB010	389,160.00	
	Subtotal de programas institucionales	389,160.00	
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades	Rucales	
	Marzo	61,110.00	
	Julio	130,245.00	
	Subtotal de ministraciones	191,355.00	
	U009 / EE080	191,355.00	
	Subtotal de programas institucionales	191,355.00	

10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas							
	Marzo	0.00						
	Julio	87,554.24						
	Subtotal de ministraciones	87,554.24						
	U009 / EE010	87,554.24						
	Subtotal de programas institucionales	87,554.24						
	Total	5,356,179.53						

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	NO. PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
-----	-----------------------------------

1	Vacunación Universal	
	Marzo	886,827.00
	Julio	1,773,654.00
	Subtotal de ministraciones	2,660,481.00
	E036 / VA010	2,660,481.00
	Subtotal de programas institucionales	2,660,481.00
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Total	2,660,481.00

ı	Gran total	43 076 546 12
	Gran total	43,076,546.12

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.* 

# ANEXO 4 Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública. 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

#### TIPO DE META ÍNDICE **PROGRAMA DENOMINADOR** No. NUMERADOR **INDICA** INDICADOR FEDERAL Mide las Redes Estata por la Salud que imple (elaboración, ejecució programa de trabajo e pública, se refiere al s miembros de las rede activas dan a los avar Número de Redes estatales de de trabajo anual de la Número de redes estales que Políticas de Salud Pública un informe trimestral c 111 Proceso han implementado un programa municipios por la salud en el y Promoción de la Salud considera una red acti de trabajo en el año t año t ha instalado, que cuer instalación firmada. Los miembros de las r instaladas, elaboran u trabajo anual que con: que incidan en la resp problemas de salud lo número de políticas públicas Porcentaje de política: número total de políticas saludables que inciden en los saludables que incide Políticas de Salud Pública públicas en salud en las 121 Proceso problemas de salud pública con 80 de salud pública con la y Promoción de la Salud entidades federativas la participación de otros sectores. otros sectores, gobieri programadas gobiernos y ciudadanía ciudadanía Mide el porcentaje de Número de municipios que están implementando implementaron un programa de Políticas de Salud Pública Número total de municipios en Trabajo con acciones trabajo con acciones 1 2.1.1 Proceso y Promoción de la Salud de salud pública para el año t. intersectoriales y de salud principales problemas

pública en el año t.

local.

Politicas de Salad Pública   Promoción de la Salad   Pública   Promoción											
Politicas de Salud Pública   Proceso   Proce	1			l Resulta	ido	a 2500 habitantes certificada como saludables y en caso o prioridad de salud pública er	as de	2500 habitantes certificadas como saludables y en caso de prioridad de salud pública en		100	lograron certificación r participativo de los inte (Personas, familias, in para mejorar su salud control de los determin
Politicas de Salud Pública   Politicas de Salud Pública   Públicas de Salud Pública	1				0	como saludables en los lugares		para certificar como saludables en los lugares donde		100	saludables, que se rec cumplir con la certifica comunidades y munic zonas prioritarias en la
Politicas de Salud Pública   1.1   Proceso   Nomero de alburgues para politicas de Salud Pública   7.1.1   Proceso   Nomero de alburgues para politicas de Salud Pública   7.1.1   Proceso   Nomero de alburgues para   Nomero de la Salud   Politicas de Salud Pública   7.1.1   Proceso   Nomero de alburgues para   Nomero de faira de vinados como promotores de la salud   Nomero de faira de promoción de la Salud   Publica   Salud Pública   Promoción de la Salud   Publica   Salud Pública   Proceso   Consultas con Alección migrante   Nomero de faira de pública   Promoción de la Salud   Publica   Salud Pública   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso   Consultas con Alección   Nomero de faira de vinado   Nomero de faira de pública   Promoción de la Salud   Publica   Salud   Proceso   Proceso   Consultas con Alección   Consultas con Alección   Nomero de faira de vinado   Nomero de vinado   Nomero de faira de vinado   Nomero de faira de	1		a 3.3.1	l Resulta	ıdo	do de la salud para población indígena con pertinencia cultu		No anlica		35	salud para población i
Politicas de Salud Pública   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso   Proceso   Promoción de la Salud   Publica   Proceso	1		a 4.1.1	l Resulta	ıdo	cumplen con los criterios de certificación como promotora	as de	certificadas de nivel basico programadas a nivel		2	básico que cumplieror de certificación para s
Politicas de Salud Pública   Porceso   Porceso   Porceso   Porceso   Por	1		a 7.1.1	l Proceso	0	población migrante validados				25	migrante validados co
Politicas de Salud Pública   Porceso   Porceso   Porceso   Porceso   Porceso   Porceso   Porceso   Po	1		a 7.2.1	l Resulta	ıdo	de salud para población mig		No aplica		42	
Políticas de Salud Pública   Promoción de la Salud   Proceso   Que recibe Cartilla Nacional de Salud   Promoción de la Salud	1		a 8.1.1	Proceso	0					72	
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud y P	1		a 8.2.1	Proceso	0	que recibe Cartilla Nacional			lud	80	derechohabiente que
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud   Pública y Promoción	1		a 8.3.1	l Proceso	0	Servicios Estatales de Salud presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional	otorgadas a la población usuaria de los Servicios			68	Estatales de Salud qu consulta otorgada la C
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	1		9.1.1	Resultado	deter salud inter punto posit cues	minantes positivos de la del cuestionario POST vención la sumatoria de los os de los determinantes ivos de la salud del tionario PRE-	los d la sa	leterminantes positivos de llud del cuestionario PRE-	10	determinant	es positivos de la salud
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  2 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  3 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  4 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  5 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  5 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  6 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  7 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  8 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  8 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  9 Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  2 Promoción de la Salud  3 Proceso  4 Proceso  4 Proceso  4 Proceso  5 Personal de salud a la población programada o para elculor apacitados y Que opera y entrega de servicios de promoción de la Salud el promoción de la Salud y Diblica implementadas en medios digitales programada y Promoción de la Salud  4 Políticas de Salud Pública y Proceso  5 Personal de salud a la población programado para elculor apacitados y Que oblican programa de tracibir capacitados y Que oblicen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia el manicipales capacitadas en el morta descriptiva o lista de asistencia el manicipales capacitadas en el morta descriptiva o lista de asistencia de temas relacionados constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia de temas relacionados constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia de temas relacionados constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia de temas relacionados constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia de temas relacionados constanc	1		9.2.1	Proceso	realiz	zadas para la promoción de				educativas para el fome	de promoción de la saluento de estilos de vida
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud   11.1.1   Estructura   sanitarias que realizan jornadas nacionales de salud pública   12.3.1   Número de campañas en temas de salud pública implementadas en medios digitales programadas * 100   100	1		9.3.1	Resultado	deter posit diagr la su deter posit diagr	minantes ambientales ivos de la salud del róstico POST intervención matoria de los puntos de los minantes ambientales ivos de la salud del róstico PRE-	los d posit diag	los determinantes ambientales positivos de la salud del diagnóstico PRE-		ambientales	positivos en los entorn
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  12.3.1 Resultado  12.3.1 Resultado  12.3.1 Resultado  13.3.1 Resultado  14.3.1 Proceso  15.3.1 Proceso  15.3.1 Proceso  15.3.1 Proceso  15.3.1 Proceso  16.3.1 Proceso  16.3.1 Proceso  17.3.1 Proceso  18.3.1 Proceso  19.0 Mide el porcentaje de personal que concluye capacitación  19.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitación  10.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitación  10.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitación  10.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitación  10.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitación  10.0 Mide el procentaje de personal que concluye capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia descriptiva o lista capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista capacitadas y	1		11.1.1	Estructura	sanit	arias que realizan jornadas	sanit	sanitarias que realizan		Salud Públi	ca realizadas en las
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  18.1.1  Proceso  Proceso  Personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  18.2.1  Proceso  Personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  18.2.1  Proceso  Personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Proceso  Proceso  Personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia de termas relacionados capacitadas y presentan carta descriptiva o lista de asistencia de termas relacionados capacitadas en termas de salud pública en el año t  Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  Proceso  Número de autoridades municipales capacitadas en temas de salud pública en el año t  Número de municipios que han implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud en el año t  Sulva de proporción de personas que intervienen en el Programa, capacitadas, y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Número de municipios que han implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud en el año t  Sulva de proporción de personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Número de municipios que han implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud pública y premoción de la salud en el año t  Sulva de proporción de personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Sulva de proporción de personas que intervienen en el Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asist	1		12.3.1	Resultado	de sa	alud pública implementadas	Total de campañas en temas de salud pública implementadas en medios		90	que al meno em temas d digitales, co	os realizaron una campa e salud pública en med n incremento de al mer
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud  18.2.1  Proceso  Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Promoción de la Salud  Proceso  Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Proceso  Proceso  Proceso  Proceso  Programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  Proceso  Número de autoridades municipales capacitadas en temas de salud pública en el año t  Número de municipios que han implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud en el año t  La razón es la relación entre el nún de autoridades municipales (persor del municipios que han implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud en el año t  Sequencia das, que intervienen en el programa, capacitadas, que intervienen en el programa, capacitadas y que obtienen constancia, presentan carta descriptiva o lista de asistencia  1000  La razón es la relación enter el nún de autoridades municipales (persor del municipio en temas de la yuntamiento, que ha re capacitación en temas de salud pública en el año t	1		18.1.1	Proceso	que de pr	opera y entrega de servicios omoción de la salud a la	entrega de servicios de promoción de la salud a la población programado para		80		
y Promoción de la Salud  municipales capacitadas en temas de salud pública en el año t  municipales capacitadas en temas de salud pública en el año t  implementado un programa de trabajo municipal de promoción de la salud en el año t  de autoridades municipales (persor del municipio con toma decisión en asuntos del ayuntamiento, tales cor presidente municipal, síndicos, regidores, directores o responsable áreas del ayuntamiento), que ha re capacitación en temas de salud púl con respecto a los municipios que con respecto a los municipales (persor del municipio con toma decisión en asuntos del ayuntamiento, tales con presidente municipal.	1		18.2.1	Proceso	Prog obtie carta	onas que intervienen en el rama, capacitadas y que enen constancia, presentan descriptiva o lista de		vienen en el Programa, acitadas y que obtienen stancia, presentan carta	100	capacitadas programa y presentan o asistencia d	s, que intervienen en el obtienen constancia, arta descriptiva o lista c e temas relacionados c
ww.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678597&fecha=02/02/2023&print=true.		y Promoción de la Salud			muni tema t	cipales capacitadas en s de salud pública en el año	imple traba	ementado un programa de ajo municipal de promoción	5	de autorida del municipi asuntos del presidente r regidores, d áreas del ay capacitación con respect	des municipales (persor o con toma decisión en ayuntamiento, tales con unicipal, síndicos, irectores o responsable runtamiento), que ha ren en temas de salud púlo a los municipios que o do de un programa de

							trabajo municipal de promoción de salud en la solución de problemas salud local.
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	18.4.1	Resultado	Promotores de Salud Hablantes de Lengua Indígena capacitados con Programa Individual de Trabajo Elaborado	No aplica	55	Promotores de salud hablantes de lengua indígena con programas de trabajo implementados en comunid indígenas
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	20.1.1	Proceso	Numero de servicios estatales de salud que tienen un 80% de cumplimiento en sus procesos, indicadores y metas programadas de políticas de salud pública y promoción de la salud.	Total de Servicios Estatales de Salud	80	Mide el cumplimiento de los proces indicadores y metas del programa
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	21.1.1	Resultado	Número de estrategias de mercadotecnia en salud evaluadas con impacto positivo en los estilos de vida saludables de la población destinataria	Total de estrategias de mercadotecnia en salud implementadas en el año * 100	20	Mide las estrategias de mercadotec en salud evaluadas con influencia positiva en los comportamientos y o de vida saludables de la población destinataria

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	programa		PROGRAMA ÍNDICE		ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	MET/ ESTAT	
1	Salud Mental y Adicciones											
	1	Salud Mental	2.2.1	Resultado	Número de personal capacitado	No aplica	20,300	Muestra el total de profesionales médicos y paramédicos de unidades de primer nivel de atención capacitados en la guía mhGAP 2021	1			
	1	Salud Mental	2.3.1	Proceso		Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo 2022						
	1	Salud Mental	3.1.1	Resultado	Material informativo	No aplica	542,071	e material informativo (impreso y digital) difundido a sobre promoción de salud mental e identificación de signos y síntomas de las condiciones de salud mental, adicciones y signos de alerta de conducta suicida.	10,0			

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADO R	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR
1	Seguridad Vial	1.1.1	Resultado	Total de mediciones de factores de riesgo realizadas.	No aplica	32	Las entidades federativas realizarán levantamiento de datos correspondie a la identificación de factores de ries; en el ámbito de ocurrencia seleccion: de acuerdo con sus necesidades identificadas en los perfiles epidemiológicos y muestras seleccionadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones en materia de seguridad via
1	Seguridad Vial			Total de Municipios Prioritarios (197)	80	La aplicación de puntos de control de alcoholimetría se refiere a la instalaci de operativos en donde realicen prue diagnósticas de alcohol en aire expira a conductores de vehículos motoriza mediante el uso de equipos de alcoholimetría.	
1	Seguridad Vial	4.3.1	Proceso	Población civil con habilidades en primera respuesta.	No aplica	25,000	Población civil con habilidades en Primera Respuesta.
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	1.1.1	Resultado	Total de mediciones de factores de riesgo realizadas.	No aplica	30	Las entidades federativas realizarán levantamiento de datos correspondie a la identificación de factores de ries; en el ámbito de ocurrencia seleccion: de acuerdo con sus necesidades identificadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones accidentales.
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	3.1.1	Resultado	Número de acciones de sensibilización sobre prevención de lesiones accidentales realizadas.	No aplica	96	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización de acuer al grupo de edad de pertenencia, cor finalidad de que puedan identificar lo principales factores de riesgo para la ocurrencia de lesiones accidentales.

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	3.2.1	Resultado	Número de entidades federativas que realizan acciones de prevención de lesiones accidentales, a través de la difusión de material educativo y de promoción de la salud.	No aplica	32	Mide el número de entidades federat que difunden material educativo y de promoción de la salud, para la prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	3.3.1	Resultado	Número de entidades federativas que difundieron a través de diferentes medios de comunicación, campañas de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).	No aplica	32	Mide el número de entidades federat que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones d prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	ı	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADO R	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOF
1	Emer	gencias en Salud	<u>.                                    </u>	<u>!</u>				!
	1	Emergencias	1.1.1	Proceso	Número de UIES estatales operando en el año bajo la normatividad establecida.	Número de UIES programadas por año	90	UIES en operación bajo la establecida.
	1	Emergencias	2.1.1	Proceso	Numero de Servicios estatales de Sanidad Internacional en operación bajo la normatividad establecida.	Número de servicios Estatales de Sanidad Internacional programados para operar en el año.	90	Servicios Estatales de Sar Internacional en operaciór normatividad establecida.
	1	Emergencias	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones Programadas	100	Supervisión a las jurisdico sanitarias de mayor riesgo locales.
	1	Emergencias	3.1.2	Resultado	Número de de Entidades con Informe del Diagnóstico de Brechas, Capacidades y Ruta Crítica para la consolidación de los Centros Estatales de Emergencias al final del periodo	Número de de Entidades programadas para tener Informe del Diagnóstico de Brechas, Capacidades y Ruta Crítica para la consolidación de los Centros Estatales de Emergencias al inicio del periodo	100	Entidades con Informe cor Diagnóstico de Brechas, ( Ruta Crítica para la conso Centros Estatales de Eme
	1	Emergencias	3.1.3	Resultado	Número de Cursos en Preparación y Respuesta Médica a Emergencias Nucleares y Radiológicas programados al inicio del periodo	No aplica	1	Complementar las necesic llevar a cabo la capacitaci temas de Preparación y R Médica a Emergencias Nu Radiológicas.
	2	Monitoreo	1.1.1	Proceso	Número de sistemas de Vigilancia Epidemiológica evaluados	26 Sistemas de Vigilancia epidemiológica Vigentes.	80	Evaluación de los Sistema el SINAVE durante el ejero
	2	Monitoreo	1.1.2	Proceso	Número de Reportes de Información Epidemiológica mensual publicados.	Número de reportes de información epidemiológicos programados para su publicacion	100	Información Epidemiológic y Publicada periódicamen
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio		1.1.1	Proceso	Calificación obtenida en la supervisión de la RNLSP	Calificación máxima esperada en la supervisión de la RNLSP	100	Mide el grado de cumplimi Criterios de Operación y L de Vigilancia Epidemiológi Laboratorio del Marco Ana declarado por los Laborato de Salud Pública (LESP) o la Red Nacional de Labora Pública
2		incia en Salud ca por Laboratorio	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño alcanzado por el LESP	Índice de desempeño máximo esperado por el LESP	100	Identificar áreas de oportu operación de los Laborato de Salud Pública para tom que conlleven, a la mejora los indicadores de concorc cumplimiento, desempeño competencia técnica. El re mantener o incrementar el desempeño nacional año
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio		2.1.1	Resultado	Número de LESP que cubre el 90% del MAB en el año	Número de LESP de la RNLSP	100	Mide el porcentaje de cob- Laboratorios Estatales de (LESP) que cubre el 90% Analítico Básico (MAB) de LESP) en apoyo a la Vigila Epidemiológica, para cont blindaje epidemiológico co principales enfermedades importancia en salud públi
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio		2.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico	100	mide el porcentaje de la cu diagnóstico y de referencia InDRE a la RNLSP por no metodología diagnóstica, i o los recursos necesarios

							este servicio en el nivel es garantizar el blindaje epido el país, contra las principa enfermedades de importal pública, así como la cober servicio de los diagnóstico los LESP.
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	2.1.3	Proceso	Número de muestras procesadas en tiempo del Marco Analítico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico	100	Medir el porcentaje de los obtenidos en el servicio de en tiempo y forma, con ba estándares de servicio est el InDRE y la RNLSP que directamente con la oportu decisiones.

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADO R	NUMERADOR		DENOMINADOR		META FEDERAL	INDICADOR
1	VIH y otras ITS	1.2.1	Proceso	Número de servicios especializados en VIH e ITS d la estrategia de PrEP implementada.	con	Número de servicios especializados en VIH e con la estrategia de PrEF programada.		100	Es el porcentaje de servicios especializados en VIH e ITS (Capas SAIHs) con implementación de la Pr con respecto a los servicios especializados programados.
1	VIH y otras 1.8.1 Proceso		de los Servicios Especializados		Número de trabajadores de salud de los Servicios Especializados en VIH e ITS.		100	Se refiere a la proporción de personsalud que trabaja en los Servicios Especializados en VIH e ITS que aprobaron los cursos seleccionados con respecto al personal de salud qu trabaja en los Servicios Especializad en VIH e ITS.  *Reducción de Daños y Riesgos asociados a VIH, VHC y consumo de sustancia.  Lenguaje incluyente libre de estigma discriminación para prestadores de servicios de salud.	
1	VIH y otras 1.9.1 Proceso			Condones entregados a personas viviendo con VIH er CAPASITS y SAIHS en la Secretaría de Salud	n los	Personas de 15 a 60 año tratamiento antirretroviral Secretaría de Salud		112	Mide el número de condones entreg a las personas viviendo VIH que acu a los Servicios Especializados de Atención Integral (SAIH y Capasits) Secretaría de Salud, durante un año
1	VIH y otras ITS 5.1.1 Proceso			se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) cuyo primer recuento de linfocitos CD4 es menor a 200 células/ml, en la		Personas viviendo con V se diagnostican e incorpor primera vez a atenció tratamiento antirretroviral previamente) que tuviero primer recuento de linfoc CD4 en el periodo, en la Secretaría de Salud.	oran on (sin n su	100	Es la proporción de personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atenció (no tratadas anteriormente) con un recuento de linfocitos CD4 menor a células/ml, con respecto al total de la personas viviendo con VIH diagnosticadas e incorporadas a atención en el periodo, en la Secreta de Salud.
1	VIH y otras	8.2.1	Resultado	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.		Personas viviendo con V 6 meses o más en tratarr antirretroviral en el último en la Secretaría de Saluc	iento año,	95	Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en las personas vivien con VIH con 6 meses o más en tratamiento con carga viral suprimida (<1000 copias/ml) en el último año, e Secretaría de Salud.
1	VIH y otras ITS 8.10.1 Proceso		Proceso	Personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento en la Secretaría d Salud.	de	Personas con diagnóstico de TB activa y VIH en la Secretaría de Salud.		90	Es el porcentaje de personas en TAF con diagnóstico de TB activa en tratamiento para ésta en la Secretar Salud, respecto del total del persona con diagnóstico de TB activa y VIH e TAR en la Secretaría de Salud, en e periodo.
1	VIH y otras 11.6.1 Proceso		Detecciones de sífilis en personas en tratamiento antirretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	l	Personas de 15 a 60 año se encuentran en tratami antirretroviral en el año, e Secretaría de Salud.	ento	1	Mide el número de detecciones de s realizadas por persona en tratamien antirretroviral de 15 a 60 años al año la Secretaría de Salud.	
1	VIH y otras ITS 12.3.1 Proceso		Mujeres embarazadas vivieno con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, con carga viral indetectable (<50 copias/ml), la Secretaría de Salud.		Mujeres embarazadas viv con VIH, bajo tratamiento antirretroviral.		90	Se refiere a la proporción de mujere: embarazadas viviendo con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, con carga indetectable (<50 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	
	Virus de 5.2 Hepatitis C		del pro trabaja Especi aproba selecci	grama de hepatitis C que en los Servicios C C E E con el curso en VHC	alud d c que t specia	o de trabajadores de el programa de hepatitis rabaja en los Servicios alizados en VIH e ITS.	100	del programa en los Servic ITS que apro seleccionado del programa	la proporción de personal a de hepatitis C que trabaja cios Especializados en VIH e obaron los cursos os*, con respecto al personal a de hepatitis C que trabaja cios Especializados en VIH e

							*Curso vinculado al programa de Hepatitis C Reducción de Daños y Riesgos asociados a VIH, VHC y consumo de sustancia.	
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1	Proceso	Personas diagnosticadas con VHC* que están en tratamiento antiviral en la Secretaría de Salud. *carga viral de VHC positiva	Personas diagnosticadas con VHC* no derechohabientes. *carga viral de VHC positiva	90	Se refiere al proporción de personas que reciben tratamiento antiviral, respecto de las personas que han sido diagnosticadas con VHC en el periodo, en la Secretaría de Salud.	90

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR
1	Sa	lud Sexual y Rep	roductiva				I	
	1	SSR para Adolescentes	1.1.1	Proceso	Total de campañas y estrategias de IEC realizadas para la adecuada difusión de los derechos sexuales y reproductivos.	No aplica	96	Se refiere a las campañas l el objetivo de difundir y proi ejercicio de los derechos se reproductivos de las persor adolescentes
	1	SSR para Adolescentes	1.2.1	Estructura	Total de docentes formados como capacitadores en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	2,875	Corresponde al número de han sido formados como re temas de salud sexual y re para adolescentes.
	1	SSR para Adolescentes	1.3.1	Proceso	Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos x100	Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios registrados	80	Corresponde al porcentaje Promotores y brigadistas ju voluntarios activos, respect promotores registrados al p evaluación.
	1	SSR para Adolescentes	2.1.1	Proceso	Total de supervisiones realizadas en Jurisdicciones Sanitarias y unidades de salud	No aplica	294	Se refiere a las visitas de si realizadas a jurisdicciones i unidades médicas durante
	1	SSR para Adolescentes	2.2.1	Estructura	Total de personas capacitadaspara proporcionar atención en salud sexual y reproductiva para población adolescente.	No aplica	2,744	Número de personas que la centros de salud de primer atención, capacitadas y ser para proporcionar atención sexual y reproductiva para adolescente
	1	SSR para Adolescentes	2.3.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias con al menos una unidad de primer nivel con atención amigable para adolescentes	Total de Jurisdicciones Sanitarias en el estado	100	Número de Jurisdicciones s al menos una unidad de pri proporciona atencion amiga adolescentes
	1	SSR para Adolescentes	2.4.1	Proceso	Total de consultas de primera vez, otorgadas a adolescentes en servicios amigables	Número de servicios amigables en operación	26	Corresponde al número de de primera vez que se prop población adolescente por Servicios Amigables
	1	SSR para Adolescentes	2.5.1	Estructura	Total de servicios amigables nuevos durante el periodo	No aplica	143	Número de servicios amiga incorporados a la red de at durante el año en los Servid de Salud
	1	SSR para Adolescentes	2.5.2	Estructura	Número de municipios que cuentan con al menos un servicio amigable de salud sexual y reproductiva para adolescente x 100	Total Municipios en el estado	73	Porcentaje de municipios q con al menos un servicio ar la atención de la salud sexu reproductiva de la población
	1	SSR para Adolescentes	2.5.3	Proceso	Numero de servicios amigables itinerantes que proporcionan atención en SSRA	No aplica	32	Número de servicios amiga itinerantes otorgando el pad de SSRA en localidades se
	1	SSR para Adolescentes	2.5.4	Proceso	Número de Municipios visitados durante el año con el servicio amigable itinerante (Edusex)	Ttotal Municipios registrados	49	Se refiere al número de mu fueron visitados mediante e Amigable Itinerante (Eduse una vez durante el año
	1	SSR para Adolescentes	3.1.1	Resultado	Total de mujeres adolescentes menores de 20 años que son usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Total de mujeres adolescentes menores de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	66	Porcentaje de mujeres ado vida sexual activa, que son activas de métodos anticon pertenecen a la población responsabilidad de la Secre Salud
	1	SSR para Adolescentes	3.2.1	Resultado	Mujeres adolescentes que aceptan un método anticonceptivo de larga duración, otorgado durante el post evento obstétrico x 100	Mujeres adolescentes a la que se les atendió un evento obstétrico	80	Porcentaje de mujeres ado 15 a 19 años que posterior evento obstétrico, aceptan anticonceptivo de larga dur excepto condón.
	1	SSR para Adolescentes	3.3.1	Proceso	Total de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	No aplica	32	Se refiere al número de ser amigables para adolescent cuentan con personal de sa proporcionando atención el seguro con medicamentos

3.00							DOI 1	Jian C	meiai de la l'ederación			
	2	PF y Anticoncepció		.1.1	Proce	so	Número de nuevas aceptar de métodos anticonceptivo institución (consultas de pri vez), incluye usuarias de co masculino y femenino	s en la imera	No aplica		645,341	Corresponde al número de ni aceptantes de métodos antic en la Secretaria de Salud, rei consulta externa durante el a incluye oclusiones tuberías b vasectomías)
	2	PF y Anticoncepció		.2.1	Resul	tado	Número de mujeres usuaria activas de habla indigena ( utilizan un método anticonceptivo) responsabi de la secretaria de salud	que	No aplica		283,299	Corresponde al número de m edad fértil de habla indigena un método anticonceptivo pro o aplicado en la Secretaria d
	2	PF y Anticoncepció		.1.1 Resultado		tado Número de mujeres usuaria activas de métodos anticonceptivos aplicados o proporcionados en la Secre de Salud		)	No aplica		4,618,331	Corresponde al total de muje fértil que utilizan un método anticonceptivo proporcionad en la Secretaria de Salud
	2	2 Anticoncepción		.1.2	Estruc	ctura	Número de servicios activo telemedicina	s de	No aplica		32	Corresponde al servicio de a distancia que se encuentre d los servicios estatales de sal
	2	2 Anticoncepción		.2.1	Proce	SO .	Número de personas capacitadas durante el año temas de Planificación Fan	en niliar.	No aplica		6,507	Se refiere al número de pers capacitado respecto al núme personas a capacitar en el a
	2			2.3.1 Prod		SO	Número de visitas de super realizadas a las jurisdiccior sanitarias y unidades médi	nes	No aplica		541	Visitas de supervisión de la s abasto de anticonceptivos re jurisdicciones sanitarias y un médicas durante el año
	2	PF y 2.4.1 Anticoncepción 2		Proce	so	Cobertura de aceptantes di método anticonceptivo (DIL OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el po- evento obstétrico y el puerp	J, st-	No aplica		75	Cobertura de mujeres atendi algún evento obstétrico dura (parto, aborto o cesárea) que un método anticonceptivo du días posteriores a la atención evento.	
	2	PF y Anticoncepció		.5.1	Resul	tado	(Número de usuarias activa ARAP (DIU, SIU, Implante subdérmico) al final del año curso.)*100		Número de usuarias acti ARAP (DIU, SIU, Implan subdérmico) al final del a anterior más número de usuarias nuevas de ARA (DIU, SIU, Implante subdérmico) durante el a curso.	te iño P	80	Muestra el porcentaje de mu iniciaron el año con un ARAF adoptaron un ARAP durante mantienen activas al final de
2	А	F y nticoncepción	2.6.1	Estr	ructura	con se familia atencio riesgo	ro de unidades médicas ervicios de planificación r instalados para la ón de mujeres con alto obstétrico (incluye centros ud y hospitales).	No ap	ica	117	salud y h atención concomi hipertens etc.) que consulto de servic	onde al número de centros de nospitales con alta demanda de de enfermedades tantes (diabetes mellitus, sión arterial, cáncer, sobrepeso cuentan con al menos un rio habilitado para la prestació cios de planificación familiar y epción para mujeres con alto ostétrico.
2	_ ^	F y nticoncepción	2.7.1	Res	ultado	Vasec	tomías realizadas	No ap	ica	42,208	hombres	de vasectomías realizadas a con paridad satisfecha, abilidad de la Secretaría de
2	Α	F y nticoncepción	2.8.1	Estr	uctura	sanitai	ro de jurisdicciones rias con al menos un o de vasectomía sin bisturí eración	No ap	ica	217	sanitaria servicio personal	onde al número de jurisdiccion s que cuentan con al menos u de vasectomía sin bisturi con acreditado para realizar este niento quirúrgico
2		F y nticoncepción	2.8.2	Estr	ructura		ro de servicios nuevos nentados	No ap	ica	34		ntar los servicios de vasectom rí en jurisdicciones que carece cio
3		alud Materna	1.1.1	Pro	ceso	para la	ro de pláticas de educación a salud, durante el azo y el puerperio.	No ap	ica	120,001		de pláticas de educación para urante el embarazo y el o.
3	s	alud Materna	1.2.1	Res	ultado		le atenciones otorgadas gadistas	No ap	ica	653,400		o de atenciones otorgadas por brigadista
3		alud Materna	1.3.1	Pro	ceso		ro de campañas de ción de atención a la salud na.	No ap	lica	32		de campañas de promoción de a la salud materna.
3		alud Materna	2.1.1	Res	ultado	consul	ro de mujeres que tuvieron ta de atención stacional		ro de mujeres con ita prenatal, por 100	100	Proporción de mujeres con atenc pregestacional.	
3		alud Materna	2.2.1	Res	ultado	Númei prenat	ro de consultas de atención al de primera vez en el trimestre	prenat	le consultas de atención al de primera vez en iier trimestre de iión.	60	prenatal	ón de consultas de atención de primera vez otorgadas el primer trimestre
3		alud Materna	2.3.1	Res	ultado	embar realiza	ro de mujeres azadas a las que se les l la prueba para la ión de VIH / Sifilis		le mujeres embarazadas ttrol prenatal	90	las que s detecció	aje de mujeres embarazadas a se les realiza la prueba para la n de VIH / Sífilis que se en las unidades médicas
_								. ——		. ——		

10.00	Salud Materna	2.4.1	Proceso	Número de entidades federativas	No aplica	32	Estrategia de disminución de cesárea,
3				que tienen implementada la estrategia estatal y su difusión en cada unidad medica hospitalaria			basada en el análisis de la cesárea cor los criterios de Robson establecida
3	Salud Materna	2.5.1	Resultado	Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado	Total de recién nacidos vivos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000.	800	Mide indirectamente la efectividad de la acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujere: embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normatividad aplicab
3	Salud Materna	2.6.1	Proceso	Total de mujeres puérperas que reciben un método anticonceptivo de larga duración y alta efectividad	Total de mujeres con evento obstétrico	80	Mujeres en el puerperio que aceptan y reciben anticoncepción post evento obstétrico de larga duración y alta efectividad
3	Salud Materna	2.7.1	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y recibieron por lo menos una consulta de atención en el puerperio	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	90	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consulta en el puerperio
3	Salud Materna	2.8.1	Proceso	Número de entidades federativas que tienen implementada la estrategia	Total de entidades federativas, por 100	100	Proporción de entidades federativas co estrategia de abordaje de la pérdida gestacional y depresión posparto.
3	Salud Materna	2.9.1	Proceso	Número de personas recién nacidas por parto con apego inmediato al seno materno	Número de personas recién nacidas por parto x 100	90	Porcentaje de personas recién nacidas por parto, con apego inmediato al seno materno
3	Salud Materna	3.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que implementaron el proyecto prioritario.	No aplica	32	Implementación del proyecto prioritario de atención integral del proceso reproductivo, en al menos una unidad c atención obstétrica
3	Salud Materna	3.2.1	Proceso	Total de Comités Estatales de Referencia y Contrarreferencia obstétrica instalados	No aplica	32	Número de Comités Estatales de Referencia y Contra referencia obstétrica instalados
3	Salud Materna	3.3.1	Resultado	Mujeres embarazadas con prueba reactiva referidas	Mujeres embarazadas con prueba reactiva	100	Proporción de mujeres embarazadas reactivas referidas para atención
3	Salud Materna	3.4.1	Proceso	Número de entidades federativas con estrategia elaborada	No aplica	32	Número de entidades federativas con estrategia para la atención de mujeres embarazadas migrantes o en contexto de desastre, elaborada y difundida
3	Salud Materna	3.5.1	Proceso	Total de casos analizados en el seno del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	No aplica	384	Número de casos sesionados a nivel estatal en el seno del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal
3	Salud Materna	3.6.1	Resultado	Número casos de mortalidad materna analizados	Número de casos de mortalidad materna registrados	100	Proporción de casos de mortalidad materna analizados en el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal
4	Salud Perinatal	1.1.1	Resultado	Número de personas recién nacidas sin derechohabiencia con peso menor a los 2500 gr, en el periodo	Número de personas recién nacidas sin derechohabiencia en el periodo	5	Personas recién nacidas sin derechohabiencia con peso menor a lo 2500 gr, en el periodo
4	Salud Perinatal	1.2.1	Resultado	Número de BLH y/o Lactarios en la Entidad Federativa que reportan productividad mensual	Número total de BLH y/o Lactarios en la Entidad Federativa	85	Proporción de mujeres donadoras del total de mujeres atendidas en bancos d leche humana
4	Salud Perinatal	1.3.1	Proceso	Número de reportes realizados de campañas de promoción de la lactancia materna (SMLM, Día donación, semanas de salud pública).	Número de reportes a realizar de campañas de promoción de la lactancia materna (SMLM, Día donación, semanas de salud pública).	100	Porcentaje de reportes emitido para la Actividades de promoción de la lactanc materna
4	Salud Perinatal	2.1.1	Proceso	Personal capacitado en Reanimación neonatal en el periodo	No aplica	3,600	Porcentaje de profesionales de la saluc capacitados en Reanimación neonatal
4	Salud Perinatal	2.2.1	Proceso	Unidades hospitalarias de la SSA con atención obstétrica con Nominación a la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña	Unidades hospitalarias de la SSA con atención obstétrica	32	Porcentaje de hospitales en las entidades federativas nominados en IHANN
4	Salud Perinatal	2.3.1	Resultado	Número de personas recién nacidas sin derechojabiencia con tamiz auditivo en el periodo	Número de personas recién nacidas sin derechohabiencia en el periodo	80	Cobertura de tamiz auditivo
4	Salud Perinatal	2.4.1	Resultado	Número de personas recién nacidas sin derechohabiencia con tamiz metabólico	Número de personas recién nacidas sin derechohabiencia en el periodo	90	Cobertura de tamiz metabólico
4	Salud Perinatal	2.5.1	Resultado	Personal de salud capacitado que participa en el BLH y/o lactarios	Personal de salud que participa en el BLH y/o lactarios	80	Porcentaje de personal capacitado en BLH y/o Lactarios
4	Salud Perinatal	3.1.1	Proceso	Centros de Salud en los Servicios Estatales de Salud con nominación como Unidades Amigas del Niño y de la Niña	Centros de Salud en los Servicios Estatales de Salud	32	Porcentaje de centros de salud de la SSA Nominados como unidades amiga del Niño y de la Niña

10:0	U				DOI* - I	Diario Oficial de la Federacion		
	4	Salud Perinatal	3.2.1	Proceso	Personal de salud capacitado que participa en el proceso de toma de tamiz metabólico	Personal de salud que participa en el proceso de toma de tamiz metabólico	80	Porcentaje de personal capacitado en e proceso de tamiz metabólico
	4	Salud Perinatal	3.3.1	Proceso	Número de Comités de mortalidad materna y perinatal instalados en el estado, que realizan análisis de la morbilidad y mortalidad perinatal	Número de Comités de mortalidad materna y perinatal instalados en el estado	90	Porcentaje de Comités de mortalidad materna y perinatal instalados en el estado, que realizan análisis de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal
	4	Salud Perinatal	3.4.1	Proceso	Número de profesionales de la salud capacitados en el manejo de CPESMMMP que participan en el análisis de la morbilidad y mortalidad perinatal	Número de profesionales de la salud que participan en el análisis de la mortalidad perinatal	90	Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en el manejo de CPESMMMP que participan en el análisis de la morbilidad y mortalidad perinatal
	5	Aborto Seguro	1.1.1	Proceso	Materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud	No aplica	32	Materiales de comunicación difundidos entre la población y el personal de salud a partir de la elaboración y diseño estrategias de comunicación para informar sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.
	5	Aborto Seguro	1.1.2	Proceso	Número de líneas telefónicas contratadas	No aplica	32	Número de líneas telefónicas habilitadas para otorgar atención y referencia a la población y personal de salud acerca de los Servicios de Aborto Seguro
	5	Aborto Seguro	2.1.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro	No aplica	96	Es el personal medico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro.
	5	Aborto Seguro	2.2.1	Proceso	Número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	No aplica	64	Es el número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.
	5	Aborto Seguro	2.3.1	Proceso	Número de espacios equipados y en operación dentro de las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	No aplica	32	Son los espacios que se equiparon en las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.
	5	Aborto Seguro	3.2.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud para verificar la implementación de los mecanismos de rutas de atención y referencia a los servicios de aborto seguro.	No aplica	256	Son las acciones de monitoreo y seguimiento a las unidades de salud para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.
	6	Violencia de Género	1.1.1	Proceso	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	No aplica	128	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud
	6	Violencia de Género	1.3.1	Proceso	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	No aplica	192	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles
	6	Violencia de Género	1.3.2	Proceso	Grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	No aplica	512	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente
	6	Violencia de Género	2.1.1	Resultado	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	Número de mujeres de 15 años y mas unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	23	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa attendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.
	6	Violencia de Género	2.1.2	Proceso	Número de supervisiones PRESENCIALES a la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en en los servicios esenciales y especializados de salud	No aplica	128	Número de supervisiones PRESENCIALES a la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en en los servicios esenciales y especializados de salud
	6	Violencia de Género	2.2.1	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia que resultaron positivas.	Número de herramientas de detección aplicadas	26	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidas.
	6	Violencia de Género	2.4.1	Proceso	Número de talleres brindados sobre IVE	No aplica	32	Número de talleres brindados sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo
	6	Violencia de Género	2.4.2	Proceso	Número de personas capacitadas en NOM-046 VIRTUAL	No aplica	25,600	Número de personas capacitadas en NOM-046 VIRTUAL
	6	Violencia de Género	2.4.4	Resultado	Número de talleres brindados sobre Atención inmediata a víctimas de violación sexual dirigido a personal de enfermería	No aplica	32	Número de talleres brindados sobre Atención inmediata a víctimas de violación sexual dirigido a personal de enfermería
	6	Violencia de Género	2.5.1	Proceso	Número de diagnósticos realizados	No aplica	10	Número de diagnósticos Intercultural elaborados en comunidades con población indígena
-	_		_					

6	Violencia de Género	3.2.1	Proceso	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	No aplica	512	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja
6	Violencia de Género	3.2.2	Proceso	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	No aplica	512	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja
6	Violencia de Género	3.4.1	Proceso	Número de talleres de Buen Trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	No aplica	192	Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica
6	Violencia de Género	3.4.2	Resultado	Número de Hospitales con la Estrategia de Prevención y Atención para la Eliminación de la Violencia Obstétrica y Promoción del Buen Trato implementada	No aplica	32	Número de Hospitales con la Estrategia de Prevención y Atención para la Eliminación de la Violencia Obstétrica y Promoción del Buen Trato implementada

					-			
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.3	Resultado	Mujeres tamizadas con prueba de VPH de 35 a 64 años en 5 años	Mujeres de 35 a 64 años responsabilidad de la Ssa	23	Cobertura de tamizaje con prueba de VPH	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.4	Resultado	Número de mujeres de 18 años y más, tamizadas en los CAPASITS	Total de mujeres mayores de 18 años registradas en los CAPASITS	70	Cobertura de tamizaje para cáncer de cuello uterino mujeres viviendo con VI	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.5	Resultado	Mujeres de 25 a 39 años de edad con exploración clínica de mamas en el periodo a evaluar	Mujeres de 25 a 39 años responsabilidad de la Ssa.	29	Cobertura de tamizaje con exploración clínica de mamas	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.6	Resultado	Mujeres tamizadas con mastografía de 40 a 69 años en dos años.	Mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Ssa.	12	Cobertura de tamizaje con mastografí	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.7	Resultado	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	Mujeres de 25 a 34 años responsabilidad de la Ssa	11	Cobertura de tamizaje con citología cervical	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.1.8	Resultado	Mujeres a las que se les realizó citología y/o prueba de VPH y que viven en zona rural	Mujeres de 25 a 64 años en 3 y 5 años (citología y prueba de VPH respectivamente) responsabilidad de la Ssa que viven en zona rural	63	Cobertura de tamizaje con citología cervical y PVPH en zona rural	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.3.1	Proceso	Mujeres con citología anormal y PVPH positiva con evaluación colposcópica	Total de mujeres con citología anormal y PVPH positiva	80	Porcentaje de casos con evaluación colposcópica	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.3.2	Resultado	Casos tratados en clínicas de colposcopía	Total de casos con LIEAG	80	Porcentaje de tratamientos otorgado casos de LEIAG	
2	Prevención y Control del Cáncer	2.3.3	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 que cuentan con evaluación diagnóstica	Total de mujeres con resultado BIRADs 4 y 5	90	Proporción de mujeres con BIRADS 5 evaluadas con evaluación diagnóst	
2	Prevención y Control del Cáncer	3.1.1	Resultado	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o cuello uterino con atención en centro oncológico	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino	85	Proporción de mujeres con cáncer que recibieron atención en centro oncológio	
2	Prevención y Control del Cáncer	3.1.3	Proceso	Informe realizado en seguimiento a mujeres viviendo con cáncer de mama y de cuello uterino, 2022, en tratamiento en centro oncológico	Informe programado	100	Informe que contempla el seguimiento mujeres con cáncer de mama y cuello uterino en centro oncológico	
2	Prevención y Control del Cáncer	3.1.4	Resultado	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama que cuentan con al menos una sesión de primera vez con acompañamiento emocional	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama	8	Proporción de mujeres que recibiera acompañamiento emocional al mon de la confirmación diagnóstica	
2	Prevención y Control del Cáncer	4.2.4	Estructura	No. de "sistemas de imagen" funcionales, con póliza de mantenimiento y control de calidad vigente	Total de "sistemas de imagen"	8	Proporción de sistemas de imagen funcionales con pólizas de mantenimiento vigentes	
2	Prevención y Control del Cáncer	4.3.2	Proceso	Pruebas utilizadas de manera adecuada* en el año a evaluar	Pruebas otorgadas para su uso* en el año a evaluar	9	7 Proporción de pruebas de VPH utilizadas de manera adecuada	
2	Prevención y Control del Cáncer	5.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas que cuenten con informe/minuta de supervisión entregado en tiempo y forma.	Supervisiones programadas	9	Proporción de supervisiones realiza con informe de supervisión	
2	Prevención y Control del Cáncer	5.2.4	Proceso	Unidades que enviaron informes mensuales de control de calidad rutinario	Unidades dentro del programa de control de calidad rutinario	10	Proporción de unidades con control calidad rutinario	
3	Igualdad de Género	1.1.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	78,28	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI)	
3	Igualdad de Género	1.2.2	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos	No aplica	17	Número de unidades de salud qu cuentan con mecanismos incluye	

				incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad			dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.
3	Igualdad de Género	1.4.1	Proceso	Número total de personal de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitado	No aplica	6,592	Número de personas de unidades d salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitadas en mati de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertineno cultural en salud
3	Igualdad de Género	4.2.1	Proceso	Actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	Actividades programadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	100	Porcentaje de actividades realizada para prevenir, atender y dar seguim a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual respecto a lo program

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICAL
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.1	Proceso	Número de profilaxis antirrábicas humanas iniciadas por agresión o contacto por perro o gato doméstico	Total de agresiones o contacto con perro o gato doméstico por 100	10	Brindar la profilaxis ant toda persona expuesta rabia por agresión o cc gato doméstico, que lo
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.2	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	Número de personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	100	Se busca iniciar la prof al 100% de las personi contacto con animales como por domésticos o económico.
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.3	Resultado	Número de casos de rabia humana transmitido por perro registrados	Número de casos de rabia humana transmitida por perro estimados	100	Se busca mantener al rabia humana transmiti
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.1.1	Proceso	Perros y gatos vacunados contra la rabia	Meta de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	90	Perros y gatos vacuna
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1	Proceso	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente	Meta anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	5	Perros y gatos esteriliz quirúrgicamente en rela anual de animales a va rabia.
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.3.1	Proceso	Número de muestras de cerebros enviadas al laboratorio, correspondientes a reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	Número reportado de reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90	Se busca conocer la ci de la Rabia en zonas c transmisión al ser hum envío de muestras de c animales reservorios s probables de padecer l gatos que mueran dura clínica.
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	5.1.1	Resultado	Número de casos de brucelosis	Total de población por 100,000 habitantes	1	Lograr disminuir los ca y con ello limitar las co causa esta enfermeda
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	5.2.1	Proceso	Casos Probables que cumplen con la definición operacional con tratamiento	Casos Probables que cumplen con la definición operacional	100	Número de pacientes o la definición operaciona probable de brucelosis tratamiento específico
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	7.1.1	Proceso	Número de casos probables de rickettsiosis que reciben tratamiento, reportados en el SEVE en el trimestre.	Número de casos probables de rickettsiosis reportados en el SEVE en el trimestre.	100	Mide la cobertura de tr ministrados a paciente padecer FMMR u otras
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	7.1.2	Resultado	Número de casos confirmados de rickettsiosis al cierre del año.	Número de casos confirmados de rickettsiosis al cierre del año anterior.	1	Se busca disminuir la p casos de rickettsiosis y las defunciones por es
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	8.1.1	Proceso	Perros ectodesparasitados de forma tópica	Perros censados	95	Medir el número de pe ectodesparasitados en control de la rickettsios
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	8.1.2	Proceso	Viviendas con rociado intra y peridomiciliar	Viviendas visitadas	80	Medir el número de viv rociado intra y peridom riesgo de transmisión c
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	9.1.1	Resultado	Total de pacientes diagnosticados clínicamente o con presencia de proglótidos con Teniasis con tratamiento	Total de pacientes diagnosticados clínicamente o con presencia de proglótidos con Teniasis	100	Evitar la transmisión de ministrando el tratamie oportuna en pacientes parásito.
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	10.1.1	Resultado	Número de Entidades incorporadas al plan de eliminación	Número de Entidades sin registro de casos de teniosis por T. solium	1	Lograr eliminar la tenic en México

С			T .	s por Vectores e Intoxicación por Ve				Π	-1
1	Paludismo	1.1.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	,	100	Cuantifica el porcentaje del personal d salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	е
1	Paludismo	2.1.1	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados	,	100	Toma de gota gruesa a todos los caso probables de paludismo para confirmación diagnóstica	S
1	Paludismo	3.1.1	Proceso	Numero de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos del vector	Total de localidades de riesgo existentes	,	100	Estima la cobertura de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos	e
1	Paludismo	4.1.1	Proceso	Número de localidades de riesgo con infestaciones larvarias menores al 1% de caladas positivas, posterior a la intervención de control.	Número de localidades de riesgo con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos		100	Mide el impacto de las acciones para l eliminación y modificación de hábitats criaderos de los anofelinos.	
1	Paludismo	5.1.1	Proceso	Número de pacientes positivos a paludismo que recibieron tratamiento específico.	Número total de pacientes positivos a paludismo		100	Total de casos de paludismo que recibieron tratamiento farmacológico	
1	Paludismo	6.1.1	Proceso	Número de casas que utilizan pabellones impregnados con insecticida	Número de casas a las que se les proporciono pabellón impregnado con insecticida	e ·	100	Mide la cantidad de viviendas donde s usa pabellón impregnado	е
1	Paludismo	8.1.1	Proceso	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo realizadas	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminacion del paludismo programadas		100	Contar con Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo que sesione bimestralmente	
2	Enfermedad de Chagas	2.1.1	Proceso	Numero de casas con acciones de manejo integral del vector	Numero de casas que requieren de acciones de control integral del vector	•	100	Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar.	
2	Enfermedad de Chagas	2.2.1	Proceso	Número de localidades con acciones de mejoramiento a través de la participación comunitaria.	Número de localidades que requieren acciones de mejoramiento en localidades prioritarias.	100	CC	cciones de mejoramiento de la vivienda on recursos locales a través de la articipación comunitaria .	1
2	Enfermedad de Chagas	2.5.1	Proceso	Número de localidades con vigilancia entomológica	Número de localidades que requieren de vigilancia entomológica	100	di	erifica la actualización de la stribución de especies triatomineos y us densidades.	1
4	Intoxicación por Artrópodos	1.1.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias con actividades de mejoramiento de la vivienda a través de la colocación de materiales en paredes y techos, eliminación de sitios de refugio de alacranes y arañas mediante ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones y mallas impregnadas con insecticidas como método de barrera física.	Número de Localidades Prioritarias	100	me la te de or cie im	úmero de Localidades prioritarias con ejoramiento de la vivienda a través de colocación de materiales en paredes y chos, eliminación de sitios de refugio e alacranes y arañas mediante denamiento del medio, instalación de elo raso, pabellones y mallas apregnadas con insecticidas como étodo de barrera física.	
4	Intoxicación por Artrópodos	1.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con rociado residual intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	tra	ontrol químico de alacranes y arañas a avés del rociado residual intradomiciliar n localidades prioritarias	
4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1	Proceso	Número de casos de IPPA tratados en los primeros 30 minutos de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Se ca fa	ejorar el acceso oportuno a los ervicios de Salud mediante la apacitación para la ministración de boterápicos específicos en la misma calidad en donde ocurra el accidente	1
4	Intoxicación por Artrópodos	2.3.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña violinista tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Se ca fa	ejorar el acceso oportuno a los ervicios de Salud mediante la apacitación para la ministración de boterápicos específicos en la misma calidad en donde ocurra el accidente	
4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña viuda negra tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Se ca fa	ejorar el acceso oportuno a los ervicios de Salud mediante la apacitación para la ministración de boterápicos específicos en la misma calidad en donde ocurra el accidente	1
4	Intoxicación por Artrópodos	3.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios aracnológicos realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	loo ha ar in rie	indicador medirá la proporción de calidades prioritarias en las que se ayan llevado a cabo estudios acnológicos para actualizar el ventario de especies y estratificar el esgo de acuerdo a la toxicidad de las species identificadas.	
4	Intoxicación por Artrópodos	3.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios de alacranes realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	loo ha ala de ac	indicador medirá la proporción de calidades prioritarias en las que se ayan llevado a cabo estudios de acranes para actualizar el inventario e especies y estratificar el riesgo de cuerdo a la toxicidad de las especies entificadas.	

5	Dengue	1.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones Realizadas	Número de Capacitaciones Programadas	32	Verifica la actualización al personal médico de primer y segundo nivel para el manejo adecuado de pacientes con Dengue, con base en los lineamientos vigentes	1
5	Dengue	3.1.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	4
5	Dengue	6.3.1	Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	No aplica	30	Mide el cumplimiento de las Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	1
5	Dengue	7.2.1	Proceso	Número de entidades con estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa al personal	No aplica	31	Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica Insecticidas	1
5	Dengue	7.3.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	4
5	Dengue	7.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	4
5	Dengue	7.3.3	Proceso	Número de Localidades Prioritarias con acciones de Rociado Intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide trimestral el porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	4
5	Dengue	8.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	No aplica	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	52

3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.1	Proceso	Número de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años con tratamiento para ITBL	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años. X 100.	63	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años.
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.2	Proceso	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilacia postratamiento	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y vigilancia postratamiento x 100	100	Porcentaje de baciloscopias realizadas casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.2.1	Proceso	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y prevalentes	Total de casos prevalentes	100	Cumplir el 100% de las histopatologías de los casos nuevos y en prevalencia o los casos de lepra
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.3.1	Proceso	Número de Jornadas Dermatológicas	No aplica	44	Realizar actividades de búsqueda mediante la realización de Jornadas Dermatológicas en las entidades
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1	Proceso	Número de casos nuevos de TBP confirmados bacteriológicamente (BK o Cultivo +) que ingresan a tratamiento primario acortado, los que terminan y los que curan (Éxito)	Número de casos nuevos de TBP confirmados bacteriológicamente (BK o Cultivo +) que ingresan a tratamiento primario acortado x 100.	86	Porcentaje de casos nuevos de TBP confirmada bacteriológicamente que ingresa a tratamiento primario acortado los que terminan y los que curan (Éxito de tratamiento).
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	3.1.1	Proceso	Número de casos TB TF nuevos y previamente tratados que se les realizo una prueba de sensibilidad al diagnóstico, incluye resultados de pruebas moleculares (Xpert MTB/RIF) así como de pruebas fenotípicas convencionales	/Número de casos nuevos y previamente tratados notificados X 100	30	Este indicador valorará la cobertura de pruebas a sensibilidad a fármacos al momento del diagnóstico, realizadas profesoras métodos moleculares o convencionale: en casos nuevos o previamente tratado (Reingresos y recaídas) a todos los probables de TB TF.
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1	Proceso	Escriba aquí la descripción del numerador	Número de casos programados con diagnóstico de resistencia a fármacos en el año X 100	90	El indicador evalúa el porcentaje de casos de TB con resistencia a fármaco que reciben esquema de tratamiento o fármacos antituberculosis de 2da línea
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Resultado	Sumatoria de porcentaje de emergencias en salud atendidas (brotes y desastres) en menos 24 hrs.	32	90	Porcentaje de emergencias en salud atendidas con oportunidad.
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1	Resultado	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de Kits de reservas estratégicas.
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias	1.1.1	Resultado	Número de casos nuevos de Influenza	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de INFLUENZA, comparada con el año 2020

	Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)						
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	1.1.3	Resultado	Número de casos nuevos de neumonía adquirida en la comunidad	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de neumonía adquirida en la comunidad comparada con el año 2020
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	2.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción impresos y distribuidos	No aplica	3	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las infeccione respiratorias agudas
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	3.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y tratamiento de casos de neumonía, influenza y COVID-19 realizados	No aplica	2	Determina la realización de eventos o capacitación con enfoque en la prevención y atención de Influenza, neumonía y COVID-19.
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.1.1	Proceso	Cursos y talleres realizados	No aplica	2	Se refiere a las actividades de educación continua para que el perso de salud adquiera las competencias necesarias para la atención integral d paciente con asma y EPOC.
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.1	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría	Total de personas con factor de riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas	70	Porcentaje de personas con factor de riesgo para asma y/o EPOC que fuer estudiadas con prueba de espirometr
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.2	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de EPOC y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de EPOC.	60	Porcentaje de pacientes con EPOC q cuentan con prueba de espirometría y evaluación clínica para establecer su diagnóstico con ingreso a tratamiento
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.3	Resultado	Número de pacientes con EPOC en tratamiento y no presentan exacerbación en el periodo.	Total de pacientes con EPOC con seis o más meses en tratamiento	60	Porcentaje de pacientes con EPOC c al menos 6 meses en tratamiento y nu presenten exacerbaciones en el perio
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.4	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de asma y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de asma.	30	Porcentaje de pacientes con asma que cuentan con prueba de función pulmo y evaluación clínica para establecer s diagnóstico e ingresaron a tratamient
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.5	Resultado	Número de pacientes con asma con tres meses o más en tratamiento y no presentan crisis en el periodo.	Total de pacientes con asma con tres o más meses en tratamiento.	60	Porcentaje de pacientes con asma co al menos tres meses en tratamiento y presentan crisis en el periodo.
7	Enfermedades Cardiometabólicas	1.1.1	Estructura	Número de personal contratado	Número de personal programado	100	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de Cardiometabólicas
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.1	Proceso	Número de detecciones de HTA realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de HTA en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2	Proceso	Número de detecciones de DM realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de DM en la población de 20 años y más en la Secretaria de Salud
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3	Proceso	Número de detecciones de obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de Obesidad realizadas en la población de 20 años más en la Secretaría de Salud
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años o más de la Secretaría de Salud	Número de pacientes con obesidad en tratamiento en población de 20 años y más de la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes obesidad en control (alcanzaron pérd mayor o igual al 5% del peso corpora basal) en población de 20 años y más
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.3	Proceso	Número de pacientes con DM que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	Número de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes DM en tratamiento en el primer nivel d atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) me al 7% y/o glucosa plasmática en ayur de 70-130mg/dl
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con HTA en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Número de pacientes con HTA en tratamiento en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	20	Se refiere al porcentaje de pacientes HTA en tratamiento en el primer nivel atención que alcanzan el control con <140/90mmHg en población de 20 añ y más en la Secretaría de Salud
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.2.1	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento a los que se les realizó revisión de pies	Número de pacientes con DM en tratamiento que acudieron a consulta	80	Porcentaje de pacientes con DM a los que se les realizó revisión de pies

7	Enfermedades Cardiometabólicas	5.1.1	Resultado	Número de profesionales del primer nivel de atención capacitados en materia de cardiometabólicas	Número de profesionales del primer nivel de atención programados para capacitación en materia de cardiometabólicas	80	primer ni capacita	de profesionales de la salud vel de atención que se ron en materia de etabólicas
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	1.1.1	Proceso	Número de personal capacitado a nivel gerencial o directivo en las entidades federativas en atención a la persona mayor	Número de participantes programados	100	a nivel go	úmero de personas capacitad erencial o directivo en las s federativas en atención a la mayor
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	1.2.1	Estructura	Número de oficios realizados que contribuyen a la gestión de equipamiento por tipo unidad en atención a las personas mayores	No aplica	32	contribuy equipam	úmero de oficios de gestión o ven a la gestión de iento por tipo unidad en a las personas mayores
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	1.3.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza detección (tamizaje) para riesgo de caídas	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	30	60 años	úmero de mujeres y hombres y más, a quienes se les reali: n (tamizaje) de riesgo de
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	1.4.1	Resultado	Número actividades realizadas en la atención e intervención gerontológica a personas mayores	Población sujeta a programa	90	gerontolo mayores farmacol licenciad pláticas o	actividades de atención ógica a las personas adultas y las intervenciones no ógicas realizadas por el o en gerontología como son de educación y promoción pa y talleres personalizados y
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	2.1.1	Resultado	Población adulta mayor con detecciones realizadas de AIVD y de ABVD	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	5	años y m aplico el	personas adultas mayores (6 nás) no aseguradas que se le cuestionario para su detecci y de ABVD
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	2.2.1	Resultado	Número de documentos técnico- normativos elaborados o actualizados	No aplica	3	normativ para la a	documentos técnico y os elaborados o actualizados tención de enfermedades de elevancia en la persona adulta
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	2.3.1	Resultado	Número de adultos mayores que se les da tratamiento no farmacológico para alteraciones de memoria en el primer nivel de atención	Número de adultos mayores con detección positiva de alteraciones de memoria	40	60 años tratamier	mero de mujeres y hombres o y más, a quienes se les reali nto no farmacológico para nes de la memoria que resul e.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	3.1.1	Resultado	Número de supervisiones realizadas por la entidad federativa sobre el avance de las acciones establecidas en minuta por el programa a través de reuniones y seguimiento de acuerdos	No aplica	90	mayor er de la eva	acciones dirigidas a la persor n la entidad federativa a travé aluación generada por minuta ento de los acuerdos y nisos.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	3.2.	1 Resultad	o Número de personas mayores que se les realiza detección (tamizaje) para incontinencia urinaria	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención		30	Es el porcentaje de mujere de 60 años y más, a quiene realiza detección (tamizaje incontinencia urinaria.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	3.3.	1 Proceso	Número de personal multidisciplinario de salud capacitado en en primer nivel o atención en las entidades federativas en atención a la persona mayor.	Número de participantes programados		10	Son el número de personal multidisciplinario de salud d en primer nivel de atención entidades federativas en at persona mayor.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	4.1.	1 Proceso	Número de personal de salud directivo que realizo curso de la OPS sobre el sistema de referencia y contrarreferencia	Número de participantes programados		100	Son el número de personal directivo que realizo curso sobre el sistema de referen contrarreferencia, homolog datos clínicos que se incluy aplicables a las personas n primer nivel de atención.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	5.1.	1 Resultad	o Es el número de adultos mayores con detecciones (por tamizaje) realizadas de depresión	Es el número de personas mayores en unidades de prime nivel de atención	er	40	Es el número de mujeres y 60 años y más, a quienes s detección (tamizaje) de dep
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	5.2.	1 Resultad	Número de adultos mayores co aplicación de vacuna anti- influenza	Número de personas mayores en unidades de primer nivel de atención.		90	Es la población de adultos años y más) protegida por de vacuna anti-influenza
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	6.1.	1 Resultad	Número de unidades de primer nivel de atención que cuentan con el cartel para prevenir la discriminación y el maltrato had las personas mayores.	nivel con programación de la difusión del cartel	r	40	Es el número de carteles re las unidades de salud para mensajes de carácter infor dirigidos al personal de sal tema de "Atención a la pers sin discriminación#, por lo realizar uno al mes.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	6.2.	1 Resultad	o Número de mujeres y hombres de 50 años y más que se les realiza la detección para riesgo de fracturas por osteoporosis	de 50 años y más que acuden		30	Son las personas de 50 añ detección de riesgo de frac osteoporosis
8	Programa de Acción Específico en Atención al	6.3.	1 Proceso	Número de personas satisfecha y no satisfechas con el servicio			40	Es el número de personas no satisfechas con el servic

	Envejecimiento			de atención a las personas mayores en el primer nivel de atención			atención a las personas ma primer nivel de atención, pa discriminación y el maltrato personas mayores.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	7.1.1	Proceso	Número de personal de salud directivo que realizo curso de la OPS sobre el desarrollo de la estrategia de cuidados de Largo plazo	Número de participantes programados	100	Son el número de personal directivo que realizo el curs sobre el desarrollar la estra Cuidados de Largo Plazo.
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	7.2.1	Resultado	Número de adultos mayores que se les da tratamiento no farmacológico para síndrome de caídas en el primer nivel de atención	Número de personas mayores con detección positiva de síndrome de caídas	40	Son el número de mujeres 60 años y más que se les c no farmacológico para sínd caídas en el primer nivel de
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	7.3.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza detección (por tamizaje) para alteraciones de memoria	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	40	Es el número de mujeres y 60 años y más, a quienes s (por tamizaje) alteraciones memoria.
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	3.1.1	Resultado	Número de unidades aplicativas con servicio odontológico que cuentan con material educativo y didáctico de salud bucal.	No aplica	4,279	Se contemplan las unidade que reciben material educa didáctico en materia de sal
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	4.2.1	Resultado	Campañas de salud bucal realizadas durante el año.	No aplica	62	Participación del programa bucal durante las Jornadas de Salud Pública.
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	5.1.1	Resultado	Actividades preventivas extramuros realizadas.	No aplica	22,686,397	Contempla la aplicación de básico de prevención de sa para preescolares y escola actividades preventivas a p general. (SBE01, 02, 06, 0; 20, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 349 y 50)
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	9.1.1	Resultado	Número de actividades preventivas y curativas realizadas.	No aplica	26,431,394	Se contemplan actividades curativas que se realicen e aplicativas. (todas las varia apartado SBI, excepto SBI/ (tratamiento integral termin
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	9.2.2	Resultado	Número de aplicaciones de barniz de flúor.	No aplica	1,688,715	Corresponde a la aplicación flúor intra y extramuros, asi Jornadas Nacionales de Sa
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	10.1.1	Resultado	Número de cursos de capacitación estomatológica realizados.	No aplica	57	Cursos de capacitación rea personal estatal, jurisdiccio operativo sobre las principa estrategias del programa di
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	11.1.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	5,310	Supervisiones realizadas a odontológico de las jurisdic unidades aplicativas.
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	11.1.2	Resultado	Informe de evaluación y seguimiento.	No aplica	124	Apoyo al Responsable Esta supervisión y evaluación de estrategias del programa, a seguimiento a las actividad prevención.
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	12.1.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	3,534,201	Se contempla el total de co primera vez y subsecuente estomatológico. (CPP06 y
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	13.1.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	No aplica	34,277	Aplicación del tratamiento r atraumático a personas en que carecen de servicios o
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica	32	Realización de campañas e prevención de diarreas par general.
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.2	Proceso	Campañas de prevención realizadas en las zonas prioritarias seleccionadas.	No aplica	64	Realización de campañas o de diarreas en zonas prioril seleccionadas.
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.2.1	Proceso	Operativos preventivos realizados en zonas prioritarias identificadas.	No aplica	64	Realizar operativos preven de riesgo para diarreas, po las zonas prioritarias seleca ferias, periodos vacacionala aislamientos de V cholera, religiosas, grandes eventos
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdiccions anitarias y niveles locales la operación del programa.

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA ÍN	ÍNDICE TIPO D	R NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICAE
-----	-------------	---------------	-------------	-------------	-----------------	---------

1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	90	Expresa el porcentaje a esquema completos er menores de 1 año de e
1	Vacunación Universal	1.1.3	Resultado	Población de seis años de edad a la que se le aplicó la segunda dosis de vacuna SRP en el periodo a reportar	Población de seis años de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.,en el periodo a reportar	95	Expresa el porcentaje aplicación de vacuna S de seis años de edad
1	Vacunación Universal	1.2.1	Resultado	Población de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	90	Expresa el porcentaje a esquema completos de niñas y niños de 1 año
1	Vacunación Universal	1.3.1	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.	95	Expresa el porcentaje a aplicación de vacuna D de cuatro años de edad
1	Vacunación Universal	1.3.2	Resultado	Población de mujeres embarazadas a quienes se les aplica una dosis de Tdpa en un periodo de tiempo determinado	Población de mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar	95	Expresa el porcentaje aplicación de vacuna T mujeres embarazadas determinado
1	Vacunación Universal	2.1.1	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Se refiere a las dosis d Influenza Estacional aç último trimestre del 202
1	Vacunación Universal	5.1.2	Proceso	Personal de salud operativo del primer nivel de atención bajo responsabilidad de los Servicios de Salud, capacitado.	Personal de salud operativo del primer nivel de atención bajo responsabilidad de los servicios de salud adscrito a unidades ubicadas en municipios de atención prioritaria.	90	Permite conocer el por personal de salud bajo de los servicios de salu de atención prioritaria c han sido capacitados e atención integrada en l vacunación.
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	2.3.1	Proceso	Total de población de 10 a 19 años de edad atendida	Total de población de 10 a 19 años de edad programada	90	Población adolescente talleres de nutrición, sa activación física, para o posibilidades de adquir saludable
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.1.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez que reciben tratamiento con Plan A	Denominador: Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez.	95	Es el número de NN m que recibieron tratamie plan A de hidratación.
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.2.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez que reciben tratamiento sintomático	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez.	70	Es el número de NN m que recibieron tratamie tratamiento sintomático
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.3.1	Proceso	Niñas y niños menores de 24 meses con anemia detectados por primera vez en el año.	Niñas y niños menores de 24 meses que acuden a las unidades de salud por primera vez en el año.	50	Este indicador permitira porcentaje de detección deficiencia de hierro er menores de 24 meses unidades de salud del patención.
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.1.1	Proceso	Número de niñas y niños desde un mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados mediante la prueba EDI de primera vez en la vida durante la consulta de niño sano.	Total de NN menores de 6 años que acudió a consulta de niño sano de primera vez en el año.	50	Número de niñas y niño de nacidos a 5 años 11 de edad evaluados en la aplicación de la prue
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.2.1	Proceso	Número de niñas y niños que acudieron a los talleres de estimulación temprana de primera vez en el año.	Niñas y niños con resultado normal (verde) y rezago (amarillo) en la evaluación del desarrollo EDI.	50	Niñas y niños a partir d nacidos a 5 años 11 me acudieron por primera servicio de estimulació
3	Atención a la Salud en la Infancia	3.1.1	Resultado	Número de niñas y niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva	Numero de niñas y niños menores de 6 meses en control nutricional con cualquier diagnóstico (NPT)	55	Niñas y niños menores de edad alimentados c materna exclusiva.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

# ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

	No.	AMA ÍNDICE FUENTE DE FINANCIAI	O CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
--	-----	--------------------------------	------------	--------------------	----------	------------------

1	1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8.2.1.3 8.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal  Ramo 12-Apoyo Federal	Servicio de impresion de documentos oficiales para la prestacion de serv. Pub.  Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombre de 20 a 59 años  Servicio de impresion de documentos oficiales para la prestacion de serv. Pub.  Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años de edad	2.78	8,500 3,500	23,630.00 9,765.00
1	1	Salud Pública y Promoción	8.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	prestacion de serv. Pub.  Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud	2.78	8,500	23,630.00
1								
	1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Servicio de impresion de documentos oficiales para la prestacion de serv. Pub.  Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años de edad	3.02	17,000	51,340.00
1	1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Servicio de impresion de documentos oficiales para la prestacion de serv. Pub.  Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujer de 20 a 59 años de edad	3.02	16,500	49,830.00

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
			SIN	DATOS			

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
SIN DATOS								

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTII
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.28	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio  Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	69
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio  Descripción complementaria: Estuche de pruebas moleculares para la dectección preliminar de las variantes VOI y VOC definidas por la OMS desde la delta hasta ómicron. (d, e, ?, ?, ?), Estuche para 120 pruebas	25,980.00	
2	2 Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio 1.1.2.29		Ramo 12-Apoyo Federal  Ramo 12-Apoyo Federal		45,158.00	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes. de nitrilo o polibutadine-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Mediano Par. Descripción complementaria: Caja con 50 pares	252.00	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Tubos. CrioTubos. estériles con tapa de polipropileno de 2 ml para temperaturas inferiores a menos 120°C. Envase con mínimo 500 piezas.  Descripción complementaria: Envase con 500 piezas. Insumos SARS-CoV-2 (COVID-19)	2,183.73	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio 1.1.2.29		Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Estuche (Kit) para qRT-PCR "SuperScript III Platinum One-Step qRT-PCR System. 500 rxn Estuche con 500 reacciones	30,200.00	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes. de nitrilo o polibutadine-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Grande Par. Descripción complementaria: Caja con 50 pares	252.00	
2	Vigilancia en Salud Pública 1.1.2.29 Ramo por Laboratorio		Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Estuches de amplificación Pruebas de plataforma abierta, para la detección simultánea cualitativa y la diferenciación de RNA	18,500.00	

, 1	0:00			DOF - L	Diario Oficial de la Federación		
					del virus de influenza A (FluA): Influenza A genérica, H1N1 pandémica 2009 y H3 genérica; virus de la influenza B (FluB): linajes Victoria y Yamagata y/o SARS-CoV-2. Descripción del Insumo requerido: FLU-COVID RT-PCR, con una sensibilidad analítica de 10 copias por reacción y 100 % de especificidad, en la evaluación realizada por el InDRE  Descripción complementaria: Estuche para 100 pruebas		
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico rígido, de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,200.00	
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico flexible de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta de rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza.  Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,200.00	
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Abatelenguas. De madera, desechables. Largo: 142.0 mm. Ancho: 18.0 mm. Envase con 500 piezas.  Descripción complementaria: Insumos SARS-CoV-2 (COVID-19)	114.75	
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Medio de transporte viral universal. Caja con 25 tubos	1,255.50	
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes. de nitrilo o polibutadine-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Chico Par. Descripción complementaria: Caja con 50 pares	252.00	
	2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio fuera de Cuadro Básico Descripción complementaria: Tubos De polipropileno tipo Eppendorff, de 1,500 microlitros, con tapa y sello de seguridad, fondo redondeado, resiste 16,000 G se esterilizan en autoclave. Libre de RNAasa. Bolsa con 500 piezas	155.00	
		·	·	·	TOTAL		

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	СОМСЕРТО	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TC (PES
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.  Descripción complementaria: Clave: 060.308.0227	10.34	7,436	76,88
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas. Descripción complementaria: Clave: 060.308.0177	90.09	3,869	348,55
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Gel. Lubricante a base de agua. Envase con 2 a 60 g.	6.96	38,535	268,20
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa de anticuerpos IgG por inmunocromatografía, contra el virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1 (VIH-1) y tipo 2 (VIH-2) en fluido oral, sangre capilar, sangre total y plasma. Para uso como prueba de tamizaje. Requiere prueba confirmatoria. Equipo para 25 pruebas. TATC. Descripción complementaria: Clave: 080.829.5406	55.56	175	9,72
1	VIH y otras	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Inmunoanálsis para la detección del antígeno p24 de HIV-1 y anticuerpos al HIV-1 y HIV-2. Inmunoanálsis cualitativo in vitro con lectura visual para la detección simultánea del antígeno (Ag) no inmunocomplejo p24 del HIV-1 en forma libre y anticuerpos (Ab) a HIV-1 y HIV-2 en sangre humana. 10 tarjetas de prueba recubiertas de antígeno HIV1/2 recombinante y péptidos sintéticos, anticuerpos al antígeno p24 y avidina. TATC. Descripción complementaria: Prueba VIH Ag/Ac (4ta). Clave 080.829.5539	91.64	310	28,40
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación cualitativa de anticuerpos IgM/IgG anti HIV-1 y HIV-2 simultáneamente en suero, sangre, plasma o sangre total humana. Con lanceta retráctil con 3 niveles de punción, pipeta de toma y solución de corrimiento y sensibilidad igual o superior al 98% para VIH, de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA o la Organización Mundial de la Salud. Pieza.  Descripción complementaria: Clave: 080.980.0001	43.92	6,275	275,59
1	VIH y otras ITS	8.10.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Valganciclovir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir. Envase con 60 Comprimidos Descripción complementaria: Clave: 010.000.4373.00 (Costo sin IVA)	898.90	10	8,98

1	VIH y otras ITS	8.10.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivo y Juego de Reactivos para Pruebas Específicas. Reactivos para la detección de compuestos de ADN de Mycobacterium tuberculosis y mutaciones asociadas a resistencia a rifampicina del gen rpoB, mediante PCR semicuantitativa, integrada y en tiempo real, en muestras de esputo y sedimentos preparados 10 Cartuchos RTC. Descripción complementaria: Clave: 080.784.7991 Cada pieza incluye 10 cartuchos RTC (Costo con IVA)	20,880.00	7	146,16
1	VIH y otras ITS	11.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA, o la Organización Mundial de la Salud. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas.  Descripción complementaria: Clave 080.829.5463. Las cantidades son por pruebas	46.40	14,125	655,40

	у	otras	12.3.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Sucedaneo De Leche Humana De Pretermino. Polvo	95.00	97	9,215.0
ITS					Contenido en: Kilocalorías Unidad kcal 100g Mín. 400 Máx			
					525 100kcal Mín 100.0 Máx 100.0 100ml Mín 64 Máx 85 Lípidos Unidad g 100g Mín. 19.2 Máx 31.5 100kcal Mín4.80			
					Máx 6.00 100ml Mín 3.072 Máx 5.1 Acido linoleico Unidad			
					mg 100g Mín. 1200 Máx 7350 100kcal Mín300.00 Máx			
					1400.00 100ml Mín 192 Máx 1190 Ac alfa Linolénico Unidad mg 100g Mín. 200 Máx SE* 100kcal Mín50.00 Máx SE*			
					100ml Mín 32 Máx SE* Relac A. Linoleico/ A. á Linolenico			
					100g Mín. 5:1 Máx 15:1 100kcal Mín5:1 Máx 15:1 100ml			
					Mín 5:1 Máx 15:1 Acido araquidónico Unidad % 100g Mín. 1.60 Máx 3.675 100kcal Mín0.40 Máx 0.70 100ml Mín 0.256			
					Máx 0.595 Acido DHA** Unidad % 100g Mín. 1.40 Máx			
					2.625 100kcal Mín 0.35 Máx 0.50 100ml Mín 0.224 Máx			
					0.425 Relac Aa/DHA 100g Mín. 1.5:1 Máx 2:1 100kcal Mín1.5:1 Máx 2:1 100ml Mín 1.5:1 Máx 2:1 Proteínas			
					Unidad g 100g Mín. 9.60 Máx 15.75 100kcal Mín 2.40 Máx			
					3.00 100ml Min 1.536 Máx 2.55 Taurina Unidad mg 100g			
					Mín. 20.00 Máx 63 100kcal Mín 5.00 Máx 12.00 100ml Mín			
					3.2 Máx 10.2 Hidratos de carbono*** Unidad g 100g Mín. 38.80 Máx 73.5 100kcal Mín 9.70 Máx 14.00 100ml Mín			
					6.208 Máx 11.9 Sodio Unidad mg 100g Mín. 144.00 Máx			
					315 100kcal Mín36.00 Máx 60.00 100ml Mín 23.04 Máx 51			
					Potasio Unidad mg 100g Mín. 376.00 Máx 840 100kcal Mín 94.00 Máx 160.00 100ml Mín 60.16 Máx 136 Cloruros			
					Unidad mg 100g Mín. 240.00 Máx 840 100kcal Mín 60.00			
					Máx 160.00 100ml Mín 38.4 Máx 136 Calcio Unidad mg			
					100g Mín. 380.00 Máx 735 100kcal Mín 95.00 Máx 140.00 100ml Mín 60.8 Máx 119 Fósforo Unidad mg 100g Mín.			
					208.00 Máx 525 100kcal Mín 52.00 Máx 100.00 100ml Mín			
					33.28 Máx 85 Relación Ca/P 100g Mín. 1.7:1 Máx 2:1			
					100kcal Mín 1.7:1 Máx 2:1 100ml Mín 1.7:1 Máx 2:1			
					Vitamina A Unidad U.I. 100g Mín. 2800.00 Máx 6583.5 100kcal Min 700.00 Máx 1254.00 100ml Mín 448 Máx			
					1065.9 Vitamina A ER (Retinol) Unidad ?g 100g Mín. 816.00			
					Máx 1995 100kcal Mín 204.00 Máx 380.00 100ml Mín			
					130.56 Máx 323 Vitamina D Unidad U.I. 100g Mín. 292.00 Máx 525 100kcal Mín 73.00 Máx 100.00 100ml Mín 46.72			
					Máx 85 Vitamina E ( Alfa Tocoferol) Unidad U.I. 100g Mín.			
					12.00 Máx 63 100kcal Mín 3.00 Máx 12.00 100ml Mín 1.92			
					Máx 10.2 Vitamina K Unidad ?g 100g Mín. 32.80 Máx 131.25 100kcal Mín 8.20 Máx 25.00 100ml Mín 5.248 Máx			
					21.25 Vitamina C Unidad mg 100g Mín. 53.60 Máx 194.25			
					100kcal Mín 13.40 Máx 37.00 100ml Mín 8.576 Máx 31.45			
					Vitamina B1 (tiamina) Unidad ?g 100g Mín. 240.00 Máx			
					1312.5 100kcal Mín 60.00 Máx 250.00 100ml Mín 38.4 Máx 212.5 Vitamina B2 (riboflavina) Unidad ?g 100g Mín. 560.00			
					Máx 2625 100kcal Mín 140.00 Máx 500.00 100ml Mín 89.6			
					Máx 425 Niacina Unidad ?g 100g Mín. 4000.00 Máx 7875			
					100kcal Mín 1000.00 Máx 1500.00 100ml Mín 640 Máx 1275 Vitamina B6 (piridoxina) Unidad ?g 100g Mín. 300.00			
					Máx 918.75 100kcal Mín 75.00 Máx 175.00 100ml Mín 48			
					Máx 148.75 Acido fólico Unidad ?g 100g Mín. 148.00 Máx			
					262.5 100kcal Mín 37.00 Máx 50.00 100ml Mín 23.68 Máx			
					42.5 Acido pantoténico Unidad ?g 100g Mín. 1800.00 Máx 9975 100kcal Mín 450.00 Máx 1900.00 100ml Mín 288 Máx			
					1615 Vitamina B12 (cianocobalamina) Unidad ?g 100g Mín.			
					0.80 Máx 7.875 100kcal Mín 0.20 Máx 1.50 100ml Mín			
					0.128 Máx 1.275 Biotina Unidad ?g 100g Mín. 8.80 Máx 52.5 100kcal Mín 2.20 Máx 10.00 100ml Mín 1.408 Máx 8.5			
					Colina Unidad mg 100g Mín. 30.00 Máx 262.5 100kcal Mín			
					7.50 Máx 50.00 100ml Mín 4.8 Máx 42.5 Mioinositol Unidad			
					mg 100g Mín. 16.00 Máx 210 100kcal Mín 4.00 Máx 40.00 100ml Mín 2.56 Máx 34 Magnesio Unidad mg 100g Mín.			
					28.00 Máx 78.75 100kcal Mín 7.00 Máx 15.00 100ml Mín			
					4.48 Máx 12.75 Hierro Unidad mg 100g Mín. 6.80 Máx			
					15.75 100kcal Mín 1.70 Máx 3.00 100ml Mín 1.088 Máx			
					2.55 Yodo Unidad ?g 100g Mín. 24.00 Máx 236.25 100kcal Mín 6.00 Máx 45.00 100ml Mín 3.84 Máx 38.25 Cobre			
					Unidad ?g 100g Mín. 360.00 Máx 630 100kcal Mín 90.00			
					Máx 120.00 100ml Mín 57.6 Máx 102 Zinc Unidad mg 100g			
i				I	Mín. 4.40 Máx 7.875 100kcal Mín 1.10 Máx 1.50 100ml Mín			

Máx 131.25 100kcal Mín 7.00 Máx 25.00 100ml Mín 4.48 Máx 21.25 Selenio Unidad ?g 100g Mín. 7.20 Máx 26.25 100kcal Mín 1.80 Máx 5.00 100ml Mín 1.152 Máx 4.25 Nucleótidos Unidad mg 100g Mín. 7.60 Máx 84 100kcal Mín 1.90 Máx 16.00 100ml Mín 1.216 Máx 13.6 Cromo Unidad ?g 100g Mín. 6.00 Máx 52.5 100kcal Mín 1.50 Máx 10.00 100ml Mín 0.96 Máx 8.5 Molibdeno Unidad ?g 100g Mín. 6.00 Máx 52.5 100kcal Mín 1.50 Máx 10.00 100ml Mín 0.96 Máx 8.5 Dilución 16% Envase con 450 a 454 g y medida de 4.40 a 5.37 g. * Aunque no existe un nivel superior de recomendación siempre deberá conservar la relación de ácido linoleico/ácido linolenico. **DHA: Acido Docosahexanoico. *** La lactosa y polímeros de glucosa deben ser los hidratos de carbono preferidos, sólo podrán añadirse almidones naturalmente exentos de gluten precocidos y/o gelatinizados hasta un máximo de 30% del contenido total de hidratos de carbono y hasta un máximo de 2 g/100ml.			
Descripción complementaria: Clave: 030.000.0003.00		ĺ	

VIH y otras	12.3.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Fórmula para lactantes (Sucedáneo de Leche Humana de	35.20	1,847	65,014
ITS			Termino). Polvo o líquido. Energía - Mínimo /100 mL: 60			
			kcal Máximo /100 mL: 70 kcal. Energía - Mínimo /100 mL:			
			250 kcal Máximo /100 mL: 295 kcal. Vitaminas. Vitamina A			
			(expresados en retinol): Mínimo/100 kca: 200 U.I. o 60 μg,			
			Máximo/100 kcal: 600 U.I. o 180 g. NSR/100 kcal En caso			
			de productos en polvo debería procurarse conseguir NSR			
			más bajo Vitamina D: Mínimo/100 kcal: 1 μg o 40 U.I.,			
			Máximo/100 kcal: 2,5 µg o 100 U.I. En caso de productos en			
			polvo debería procurarse conseguir NSR más bajo.			
			Vitamina C (Ac. ascórbico): Mínimo/100 kcal: 10 mg,			
			Máximo/100 kcal: S. E., NSR/100 kcal: 70 mg. Vitamina B			
			Tiamina (B1) Mínimo/100 kcal: 60 µg Máximo/100 kcal: S.			
			E. NSR/100 kcal: 300 μg. Riboflavina (B2): Mínimo/100 kcal:			
			80 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal 500 μg. Niacina			
			(B3): Mínimo/100 kcal: 300 µg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/			
			100 kcal: 1 500 μg. Piridoxina (B6): Mínimo/100 kcal: 35 μg			
			Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 175 µg. Ácido fólico			
			(B9): Mínimo/100 kcal: 10 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/			
			100 kcal: 50 μg. Acido pantoténico (B5): Mínimo/100 kcal:			
			400 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 2 000 μg.			
			Cianocobalamina (B12): Mínimo/100 kcal: 0,1 µg Máximo/			
			100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 1,5 μg. Biotina (H): Mínimo/		1	
			100 kcal: 1,5 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 10		1	
			μg. Vitamina K1: Mínimo/100 kcal: 4 μg Máximo/100 kcal: S.		1	
			E. NSR/100 kcal: 27 μg. Vitamina E (alfa tocoferol		1	
			equivalente): Mínimo/100 kcal: 0,5 mg Máximo/100 kcal: S.		1	
			E. NSR/100 kcal: 5 mg. Nutrimentos inorgánicos (minerales			
			y elementos traza): Sodio (Na): Mínimo/100 kcal: 20 mg			
			Máximo/100 kcal: 60 mg NSR/100 kcal: Potasio (K):			
			Mínimo/100 kcal: 60 mg Máximo/100 kcal: 180 mg NSR/100			
			kcal: Cloro (Cl): Mínimo/100 kcal: 50 mg Máximo/100 kcal:			
			160 mg NSR/100 kcal: Calcio (Ca): Mínimo/100 kcal: 50			
			mg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 140 mg. Fósforo			
			(P): Mínimo/100 kcal: 25 mg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/			
			100 kcal: 100 mg. La relación Ca:P: Mínimo/100 kcal: 1:1			
			Máximo/100 kcal: 2:1. Magnesio (Mg): Mínimo/100 kcal: 5			
			mg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 15 mg. Hierro			
			(Fe): Mínimo/100 kcal: 1 mg Máximo/100 kcal: 2 mg. Yodo			
			(I): Mínimo/100 kcal: 10 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100			
			kcal: 60 μg. Cobre (Cu): Mínimo/100 kcal: 35 μg Máximo/			
			100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 120 μg. Cinc (Zn): Mínimo/			
			100 kcal: 0,5 mg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 1,5			
			mg. Manganeso (Mn): Mínimo/100 kcal: 1 µg Máximo/100			
			kcal: S. E. NSR/100 kcal: 100 μg. Selenio (Se): Mínimo/100			
			kcal: 1 μg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 9 μg.			
			Colina: Mínimo/100 kcal: 14 mg Máximo/100 kcal: S. E.			
			NSR/100 kcal: 50 mg. Mioinositol (Inositol): Mínimo/100			
			kcal: 4 mg Máximo/100 kcal: S. E. NSR/100 kcal: 40 mg. L-			
			Carnitina (Carnitina): Mínimo/100 kcal: 1,2 mg Máximo/100			
			kcal: 2,3 mg. Taurina: Mínimo/100 kcal: 4,7 mg Máximo/100			
			kcal: 12 mg. Nucleótidos **): Mínimo/100 kcal: 1,9 mg			
			Máximo/100 kcal: 16 mg NSR/100 kcal: Fuente de			
			proteína Contendrá los aminoácidos esenciales. Leche de			
			vaca Proteínas Totales: Mínimo/100 kcal 1,8 g Máximo/100			
			kcal: 3,0 g NSR/100 kcal: Lípidos y ácidos grasos:			
			Grasas: Mínimo/100 kcal: 4,4 g Máximo/100 kcal: 6 g NSR/			
			100 kcal: ARA: Mínimo/100 kcal: 7 mg Máximo/100 kcal:			
			S.E. DHA: Mínimo/100 kcal : 7 mg Máximo/100 kcal: S.E.			
			NSR/100 kcal: (0,5 % de los ácidos grasos). Relación ARA:			
			DHA: Mínimo/100 kcal: 1:1 Máximo/100 kcal: 2:1. Ácido		1	
			linoléico: Mínimo/100 kcal: 300 mg Máximo/100 kcal: S. E.		1	
			NSR/100 kcal: 1 400 mg. Ácido alfa-linolénico: Mínimo/100		1	
			kcal : 50 mg Máximo/100 kcal: S. E Hidratos de carbono.		1	
			Hidratos de carbono: Mínimo/100 kcal: 9 g Máximo/100		1	
			kcal: 14 g NSR/100 kcal: Disposiciones Generales La		1	
			proporción de ácido linoleico/alfa-linolénico mínimo 5:1,		1	
			máximo 15:1 De manera opcional, la fuente de proteína		1	
			podrá contener los aminoácidos esenciales (valina, leucina,		1	
			isoleucina, treonina, lisina, metionina, fenilalanina y		1	
			triptofano, y otros, regulados en la NORMA Oficial Mexicana		1	
			NOM-131-SSA1- 2012) y en caso de ser adicionados se		1	
			listarán en la ficha técnica. El contenido de ácidos grasos		1	
			I ISIAI ALL ALLICIA LECILICA. EL COLLECTICO DE ACIDOS DIASOS			

lactantes podrán añadirse otros nutrimentos/ingredientes normalmente presentes en la leche materna o humana en cantidad suficiente con la finalidad de lograr el efecto nutrimental o fisiológico de ésta, sobre la base de las cantidades presentes en la leche materna y para asegurarse que sea adecuado como fuente única de la nutrición del lactante. Su idoneidad ei nocuidad debe estar demostrada cientificamente. Se debe contar con evidencia científica que demuestre la utilidad de los nutrimentos/ ingredientes opcionales que se utilicen y estar a disposición de la Secretaria de Salud cuando ésta lo solicite. Las fórmulas que contengan más de 1,8 g de proteínas por cada 100 kcal, deben incrementar el contenido de piridoxina en al menos 15 µg de piridoxina por cada gramo de proteína arriba de dicho valor. En la fórmula lista para ser consumida de acuerdo con las instrucciones descritas en la etiqueta. Si se añade ácido docosahexaenoico (DHA), el contenido de ácido araquidónico debe ser al menos el mismo que el de DHA y el contenido de ácido eicosapentaenoico (EPA) no debe exceder el contenido de DHA. ** Opcional S.E. Sin Especificación NSR: Nivel Superior de Referencia. Envase desde 360 g hasta 454 g polvo y medida dosificadora.  Descripción complementaria: Clave: 030.000.0011.00
TOTAL 1,892,1

**Nota:** La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del Instituto de Salud para el Bienestar, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD				
2	Prevención y Control del Cáncer	4.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Virus del Papiloma Humano, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC.  Descripción complementaria: Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de Virus de Papiloma Humano por PCR	370.22	4,136				
	TOTAL									

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAE
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	139.00	45
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 10% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Con 5 ml de diluyente.	520.00	112
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amoxicilina (como trihidrato de amoxicilina) 150 mg, vehículo c.b.p. 1 ml. Frasco de 100 ml (Uso veterinario). Frasco con 100 ml	499.00	11

2	Control	ontrol de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos										
	5	5 Apoyo		Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	19,518.25	13	253,737.25					
	5	Dengue	7.3.2.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	19,674.47	150	2,951,170.50			

, 10:	00				DOF - Diario Oficial de la redefacion			
	Dengue 5	7.3.3.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Plaguicidas (insecticidas)  Descripción complementaria: Insecticida organofosforado de acción residual al 28.16%, caja con 12 frascos de 833 mililitros	14,964.00	10	149,640.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Pediátrico combinado, Fase Sostén (R75mg/H 50 mg) caja con 84 tabletas dispersables	147.77	3	443.31
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Pediátrico combinado, Fase Intensiva (R75mg/H 50 mg/Z 150 mg) caja con 84 tabletas dispersables	177.32	3	531.96
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Rifampicina, cápsula de 150mg, caja con 100 cápsulas	232.82	28	6,518.96
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Etambutol HCl 400 mg, caja con 672 tabletas	544.12	8	4,352.96
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja c/ 672 tabletas	351.85	9	3,166.65
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	2.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Rifampicina, cápsula de 300mg, caja de 100 cápsulas	364.31	41	14,936.71
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino, tableta 250 mg	0.53	312	165.36
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Etambutol HCI, tableta 400 mg	0.68	10	6.80
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Amikacina. Solución Inyectable. Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolleta o frasco ámpula con 2 ml.	6.23	10	62.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Clofazimina, cápsula 100 mg	9.89	104	1,028.56
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline tableta100 mg	36.08	188	6,783.04
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Delamanid, tableta 50 mg	53.03	10	530.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Prothionamida, tableta 250 mg	2.13	10	21.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300 mg, tableta	0.40	10	4.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino, tableta 400 mg	4.99	10	49.90
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline tableta100 mg	37.91	10	379.10
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina + ácido Clavulánico tableta 500 mg /125 mg	2.60	10	26.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Antibioticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Linezolid, tableta 600 mg	14.84	104	1,543.36
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	4.1.1.1	Ramo Apoyo Federal	12-	Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica	71.00	1	71.00
1	Į.	1	I		<u>I</u>	ı		

, 10:0	U			DOF - Diario Oficial de la redefacion			
				equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ámpula			
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Amoxicilina / ácido clavulánico. Tableta Cada Tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico. Envase con 12 Tabletas.	32.00	480	15,360.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Doxiciclina. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene: Hiclato de doxiciclina equivalente a 100 mg de doxicilina. Envase con 10 Cápsulas o Tabletas.	8.48	300	2,544.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Metformina. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg Envase con 30 Tabletas.	7.51	240	1,802.40
4	Atención de Urgencias 1.2 Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Naproxeno. Tableta Cada Tableta contiene: Naproxeno 250 mg Envase con 30 Tabletas.	10.26	300	3,078.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Azitromicina. Tableta Cada Tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina Envase con 4 Tabletas.	17.00	300	5,100.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Albendazol. Tableta Cada Tableta contiene: albendazol 200 mg Envase con 2 Tabletas.	3.28	600	1,968.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Ambroxol. Solución Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg Envase con 120 ml y dosificador.	5.15	300	1,545.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Electrolitos Orales. Polvo (Fórmula de osmolaridad Baja) Cada sobre con polvo contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g Envase con 20.5 g	2.42	3,600	8,712.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Glibenclamida. Tableta Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg. Envase con 50 tabletas.	3.50	240	840.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Paracetamol. Solución oral cada ml contiene: paracetamol 100 mg. envase con 15 ml, gotero calibrado a 0.5 y 1 ml, integrado o adjunto al envase que sirve de tapa.	3.77	900	3,393.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Salbutamol. Jarabe Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol Envase con 60 ml.	15.97	30	479.10
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Clioquinol. Crema Cada g contiene: Clioquinol 30 mg Envase con 20 g.	4.30	600	2,580.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Cloranfenicol. Solución oftálmica. Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	25.00	600	15,000.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Metoprolol. Tableta Cada Tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg Envase con 20 Tabletas.	5.02	60	301.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Miconazol. Crema Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg Envase con 20 g.	3.95	600	2,370.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Butilhioscina o hioscina. Gragea o Tableta Cada Gragea o Tableta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg Envase con 10 Grageas o Tabletas.	6.84	120	820.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Butilhioscina o hioscina. Solución Inyectable Cada ampolleta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml.	9.77	120	1,172.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Clorfenamina. Tableta. Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg Envase con 20 Tabletas.	6.50	120	780.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Metronidazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol. Envase con 120 ml y dosificador.	7.60	180	1,368.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Metronidazol. Tableta Cada Tableta contiene: Metronidazol 500 mg Envase con 30 Tabletas.	10.58	180	1,904.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres 1.2.1.1 Ramo 12-Apoyo Federal			Amoxicilina / ácido clavulánico. Suspensión Oral Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico. Envase con 60 ml, cada 5 ml con 125 mg de amoxicilina y 31.25 mg ácido clavulánico.	16.00	480	7,680.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Azitromicina. Suspensión. Cada 5 ml de suspensión contienen: Azitromicina 200 mg. Frasco con polvo para reconstituir 10 ml.	152.75	300	45,825.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Diclofenaco. Cápsula o gragea de liberación prolongada. Cada gragea contiene: Diclofenaco sódico 100 mg Envase con 20 Cápsulas o Grageas.	5.00	120	600.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Difenhidramina. Jarabe. Cada 100 mililitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg. Envase con 60 ml.	3.67	60	220.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		Ramo 12- Apoyo Federal	Trimetoprima-sulfametoxazol. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Trimetoprima 80 mg Sulfametoxazol 400 mg Envase con 20 Comprimidos o Tabletas.	7.39	300	2,217.00

				TOTAL	i		3,684,886.42
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres				30.50	600	18,300.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Nafazolina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg Envase con gotero integral con 15 ml.	30.00	1,200	36,000.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Metoclopramida. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 20 Tabletas.	3.80	300	1,140.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Metamizol sodico. Comprimido cada comprimido contiene: metamizol sódico 500 mg. envase con 10 comprimidos.	3.16	120	379.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Albendazol. Suspensión Oral Cada frasco contiene: albendazol 400 mg Envase con 20 ml.	3.14	600	1,884.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Trimetoprima-sulfametoxazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg Sulfametoxazol 200 mg Envase con 120 ml y dosificador.	6.90	300	2,070.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Óxido de zinc. Pasta Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25. 0 g Envase con 30 g.	7.19	600	4,314.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Itraconazol. Cápsula Cada Cápsula contiene: Itraconazol 100 mg Envase con 15 Cápsulas.	31.00	180	5,580.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Dicloxacilina. Cápsula o comprimido. Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg Envase con 20 Cápsulas o Comprimidos.	25.00	60	1,500.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Bencilpenicilina benzatínica compuesta. Suspensión Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Envase con un frasco ámpula y diluyente con 3 ml.	11.67	600	7,002.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres  1.2.1.1 Ramo 12- Apoyo Federal Apoyo Federal Salbutamol. Suspensión en aerosol. Cada inhalador contiene: Salbutamol 20 mg o Sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg.					30	102.90
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Paracetamol. Tableta cada tableta contiene: paracetamol 500 mg. envase con 10 tabletas.	4.10	1,200	4,920.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Pantoprazol o rabeprazol u omeprazol. Tableta o Gragea o Cápsula Cada Tableta o Gragea o Cápsula contiene: Pantoprazol 40 mg o Rabeprazol sódico 20 mg u omeprazol 20 mg Envase con 7 Tabletas o Grageas o Cápsulas	4.12	300	1,236.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Isosorbida. Tableta Cada Tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg Envase con 20 Tabletas.	4.50	60	270.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Enalapril. Cápsula o tableta. Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de enalapril 10 mg. Envase con 30 cápsulas o tabletas.	4.69	240	1,125.60
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Amlodipino. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino. Envase con 30 Tabletas o Cápsulas.	7.15	60	429.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Aluminio y magnesio. Suspensión Oral Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g Hidróxido de magnesio 4.0 g o trisilicato de magnesio: 8.9 g Envase con 240 ml y dosificador.	16.90	300	5,070.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1.1	Ramo 12- Apoyo Federal	Jeringas. Para extraer sangre o inyectar sustancias, con pivote tipo luer lock, de polipropileno, volumen de 5 ml y aguja calibre 21 G y 32 mm de longitud. Estéril. Envase con 100 piezas.	74.99	10	749.90

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOT (PES
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomielitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ámpula con 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 20 UI Toxoide tetánico no menos de 40 UI Toxoide pertussis 25 µg Hemaglutinina filamentosa 25 µg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saukett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 µg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 µg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 µg Envase con 10 frascos ámpula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno.	273.46	51,160	13,990,

TOTAL								25,298,
					Descripción complementaria: Vacuna contra la Influenza Estacional. Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis) Clave 020.000.3822.01			
	1	Vacunación Universal	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis).	677.24	16,698	11,308,
					Descripción complementaria: Vacuna Hexavalente, clave 020.000.6135.00 Capturado en dosis y precio por dosis			

Gran total	34,741,618.63
------------	---------------

**NOTA:** La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa.

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento del ANEXO 4-INSUMOS.

#### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)						
	SIN DATOS										

#### O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)					
	SIN DATOS									

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)					
	SIN DATOS									

GRAN TOTAL (PESOS)	0.00

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Enfermedades Cardiometabólicas, Micobacteriósis, Dengue y Zoonosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación, a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos de presupuesto INSABI, y los recursos adicionales.

#### **APÉNDICE**

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, ANEXO 4- INSUMOS y el Fondo de Salud para el Bienestar, FIDEICOMISO INSABI, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento

(Monto pesos)

No.	RE PI	UNIDAD	SPPS RA	AMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA			INSABI	
No.	RE PI												
	RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RESPONSABLE / PROGRAMA DE	ROGRAMA DE FINANCIEROS CASSCO	INSUMOS	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS Y PRESUPUESTOS	SMS XXI INSABI (PRESUPUESTOS E INSUMOS)	FIDEICOM INSABI
			CAUSES			FASSA - C RECTORÍA	THANGLINGO	THANGEROO	THANGLINGO		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSO FINANCIES
•						310 DIRI	ECCIÓN GENERA	L DE PROMOCIÓN D	DE LA SALUD				
1		as de Salud Pública	6,288,530.50	134,565.00	6,423,095.50	403,330.56	0.00	0.00	0.00	403,330.56	0.00	0.00	
L		noción de la Salud  Total:	6,288,530.50	134,565.00	6,423,095.50	403,330.56	0.00	0.00	0.00	403,330.56	0.00	0.00	
					3	13 SECRETARIAI	DO TÉCNICO DEI	CONSEJO NACION	AL DE SALUD M	ENTAL			
1	Salud	Mental y Adicciones	186,281.23	0.00	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	1	Salud Mental	186,281.23	0.00	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total:	186,281.23	0.00	186,281.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			<u> </u>		315 SECRE	TARIADO TÉCNIC	O DEL CONSEJO	O NACIONAL PARA L	A PREVENCIÓN	DE ACCIDENTE	s		
1	Seguri	idad Vial	287,500.00	0.00	287,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	Prever	nción de Accidentes upos Vulnerables	425,000.00	0.00	425,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total:	712,500.00	0.00	712,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						310	6 DIRECCIÓN GE	NERAL DE EPIDEMI	OLOGÍA				
1	Emerg	gencias en Salud	1,709,614.00	0.00	1,709,614.00	255,020.00	0.00	0.00	0.00	255,020.00	0.00	0.00	
	1	Emergencias	927,969.50	0.00	927,969.50	75,020.00	0.00	0.00	0.00	75,020.00	0.00	0.00	
	2	Monitoreo	781,644.50	0.00	781,644.50	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	
2	Vigilan	ncia en Salud	1,486,666.00	2,200,165.80	3,686,831.80	0.00	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	
	Pública	a por Laboratorio  Total:	3,196,280.00	2,200,165.80	5,396,445.80	255,020.00	150,000.00	0.00	0.00	405,020.00	0.00	0.00	
		Total.	3,130,200.00	2,200,103.00				PREVENCIÓN Y EL C			0.00	0.00	
1	VIHV	otras ITS	2,088,760.00	1,892,157.85	3,980,917.85	55,002.00	0.00	0.00	0.00	55,002.00	0.00	0.00	I
$\vdash$		de Hepatitis C	434,480.00	0.00	434,480.00	34,996.10	0.00	0.00	0.00	34,996.10	0.00	0.00	
		Total:	2,523,240.00	1,892,157.85	4,415,397.85	89,998.10	0.00	0.00	0.00	89,998.10	0.00	0.00	
					L	00 CENTRO NAC	IONAL DE EQUIE	AD DE GÉNERO Y S	ALUD REPRODU	JCTIVA			
		Sexual y ductiva	19,124,660.23	0.00	19,124,660.23	518,902.68	0.00	0.00	0.00	518,902.68	0.00	0.00	
	1	SSR para	3,159,878.00	0.00	3,159,878.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	
	'	Adolescentes PF v											
	2	Anticoncepción	3,806,838.18	0.00	3,806,838.18	90,502.00	0.00	0.00	0.00	90,502.00	0.00	0.00	
	3	Salud Materna	5,464,950.75	0.00	5,464,950.75	159,250.00	0.00	0.00	0.00	159,250.00	0.00	0.00	
	4	Salud Perinatal	2,312,224.30	0.00	2,312,224.30	85,750.00	0.00	0.00	0.00	85,750.00	0.00	0.00	
	5	Aborto Seguro	2,184,474.00	0.00	2,184,474.00	62,400.68	0.00	0.00	0.00	62,400.68	0.00	0.00	
	6	Violencia de	2,196,295.00	0.00	2,196,295.00	71,000.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00	
2		Género nción y Control del	2,280,495.63	1,531,229.92			0.00						
_	Cánce	er	· · ·		3,811,725.55	2,647,775.00 65,000.00		0.00	0.00	2,647,775.00	0.00	0.00	
3	_	ad de Género  Total:	747,898.00 <b>22,153,053.86</b>	0.00 1,531,229.92	747,898.00 23,684,283.78	3,231,677.68	0.00	0.00	0.00	65,000.00 <b>3,231,677.68</b>	0.00	0.00	
					O00 CEN	ITRO NACIONAL	DE PROGRAMA	S PREVENTIVOS Y C	ONTROL DE EN	ERMEDADES			
1	Enfern	nción y Control de nedades Zoonóticas ergentes	184,038.00	69,984.00	254,022.00	4,002,257.05	0.00	0.00	0.00	4,002,257.05	0.00	0.00	
2	Contro Transn e Intox	ol de Enfermedades mitidas por Vectores kicación por Veneno rópodos	398,207.50	3,354,547.75	3,752,755.25	9,358,000.00	0.00	0.00	0.00	9,358,000.00	0.00	0.00	
$\vdash$	de Arti	Paludismo	108,030.00	0.00	108,030.00	5,818,000.00	0.00	0.00	0.00	5,818,000.00	0.00	0.00	
$\vdash \vdash$		Enfermedad de											
	2	Chagas	0.00	0.00	0.00	298,000.00	0.00	0.00	0.00	298,000.00	0.00	0.00	
	3	Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	4	Intoxicación por Artrópodos	0.00	0.00	0.00	159,000.00	0.00	0.00	0.00	159,000.00	0.00	0.00	
	5	Dengue	290,177.50	3,354,547.75	3,644,725.25	3,083,000.00	0.00	0.00	0.00	3,083,000.00	0.00	0.00	
	6	Vigilancia Post	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
$\dashv$	Progra	Oncocercosis ama Nacional de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	Prever las mid (Tuber	nción y Control de cobacteriosis rculosis y Lepra)	0.00	40,621.57	40,621.57	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	
4	Epiden Desast		134,861.72	219,733.10	354,594.82	346,890.00	0.00	0.00	0.00	346,890.00	0.00	0.00	
5	Prever Infecci Aguda Influen	ama Nacional de nción y Control de iones Respiratorias is (Neumonías, nza y COVID-19)	0.00	0.00	0.00	65,988.21	0.00	0.00	0.00	65,988.21	0.00	0.00	
6	Especi Prever Enferm	ama de Acción ifico para la nción y Control de nedades ratorias Crónicas	107,683.07	0.00	107,683.07	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	

	Enfermedades				. === .== ==				. === .== ==			Π.
7	Cardiometabólicas	3,863,320.00	0.00	3,863,320.00	1,526,460.00	0.00	0.00	0.00	1,526,460.00	0.00	0.00	(
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	389,160.00	0.00	389,160.00	68,000.46	0.00	0.00	0.00	68,000.46	0.00	0.00	(
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	191,355.00	0.00	191,355.00	84,990.08	0.00	0.00	0.00	84,990.08	0.00	0.00	(
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	87,554.24	0.00	87,554.24	97,889.40	0.00	0.00	0.00	97,889.40	0.00	0.00	(
	Total:	5,356,179.53	3,684,886.42	9,041,065.95	15,810,475.20	0.00	0.00	0.00	15,810,475.20	0.00	0.00	(
	R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA											
1	Vacunación Universal	2,660,481.00	25,298,613.64	27,959,094.64	15,301,041.15	0.00	0.00	0.00	15,301,041.15	0.00	0.00	(
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	(
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	(
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	Total:	2,660,481.00	25,298,613.64	27,959,094.64	15,421,041.15	0.00	0.00	0.00	15,421,041.15	0.00	0.00	(
-												

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE*: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) y Módulo de Presupuestación-INSABI-Insumos-Captura y Validación."

**SEGUNDA.** "LAS PARTES" acuerdan que, salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL" permanecerán sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia y obligatoriedad del "CONVENIO PRINCIPAL".

**TERCERA.** "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el "CONVENIO PRINCIPAL".

**CUARTA.** "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2022.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio, lo firman por cuadruplicado a los quince días del mes de septiembre de dos mil veintidós - Por la Secretaría: Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López Gatell Ramírez.- Rúbrica.- Director General de Promoción de la Salud, Dr. Ricardo Cortés Alcalá.-Rúbrica.- Director General de Epidemiología, Dr. Gabriel García Rodríguez.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, Mtra. Diana Iris Tejadilla Orozco.- Rúbrica.- Firma en ausencia del Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, Directora de Prevención de Lesiones del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, Dra. Paola Olmos Rojas - Rúbrica - Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Dra. Karla Berdichevsky Feldman. - Rúbrica. - Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Dr. Ruy López Ridaura.- Rúbrica.- Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Dra. Alethse De La Torre Rosas.- Rúbrica.- Firma en ausencia del Titular del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, Director de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Dr. José Luis Díaz Ortega.- Rúbrica.- Director General de Información en Salud, Dr. Dwight Daniel Dyer Leal.- Rúbrica.- Director General del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Dr. Jorge Enrique Trejo Gómora.- Rúbrica.- Director General de los Servicios de Atención Psiguiátrica, Dr. Juan Manuel Quijada Gaytán.- Rúbrica.- Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. Gady Zabicky Sirot.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Durango, Dra. Irasema Kondo Padilla.- Rúbrica.-Secretaria de Finanzas y de Administración. Lic. Bertha Cristina Orrante Roias.- Rúbrica.